

NÚMERO 326 / 2014

60

y más



| LA NOTICIA

Toma de posesión de la secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero

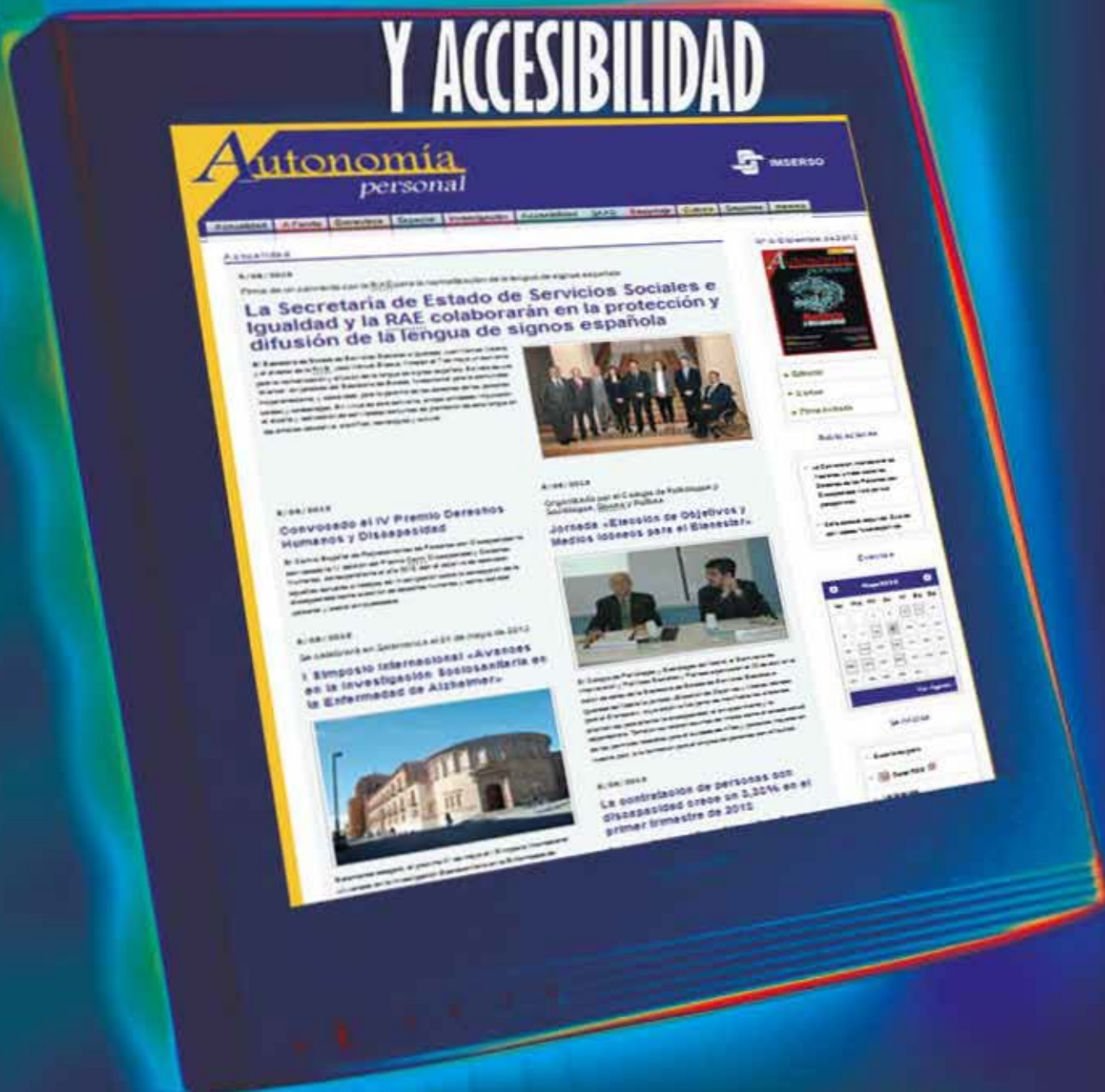
| INFORME

La brecha digital, nueva causa de exclusión social

| IMERSO ACTIVO

El Imsero responde con propuestas al reto del envejecimiento demográfico

LO ÚLTIMO SOBRE DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA, INVESTIGACIÓN Y ACCESIBILIDAD



TODA LA INFORMACIÓN ESTÁ EN LA RED

<http://autonomiapersonal.imserso.es>

60

y más

**CONSEJO EDITORIAL**

César Antón Beltrán,
Francisco A. Ferrándiz Manjavacas,
Ángeles Aguado Sánchez,
M.ª Luz Cid Ruiz e Inés González Rodríguez

DIRECTORA

Inés González Rodríguez

REDACTORES

Juan M. Villa y Rosa López Moraleda

MAQUETACIÓN

Francisco Herrero Julián

FOTOGRAFÍA

Eduardo Vilas Chicote y
M.ª Ángeles Tirado Cubas

PORTADA

Archivo

ADMINISTRACIÓN

Elena Garvía Soto

CONSEJO DE REDACCIÓN

Inés González, Juan M. Villa y
Rosa López Moraleda

EDITA IMERSO

Avda. de la Ilustración s/n
c/v a Ginzo de Limía, 58. 28029 Madrid

DIRECCIONES DE INTERNET

www.imerso.es

REDACCIÓN

Avda. de la Ilustración s/n,
c/v a Ginzo de Limía, 58. 28029 Madrid
Tel.: 91 703 34 03 Fax: 91 703 39 73

ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES

Tel.: 91 703 34 03

DEPÓSITO LEGAL

M. I. 927-1985

NIPO PAPEL: 686-14-003-9

NIPO EN LÍNEA: 686-14-002-3

NIPO DIGITAL HTML: 686-14-001-8

ISSN: 1132-2012

TIRADA: 26.000 ejemplares

IMPRIME

Estilo Estigraf Impresores, S.L.
Pol. Ind. Los Huertecillos. Nave 13
28350 Ciempozuelos (Madrid)
Tel.: 91 808 62 00

6| LA NOTICIA

Toma de posesión de la secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero

8| REPORTAJE

El daño cerebral, rehabilitación integral y promoción de la autonomía personal en el Ceada

16| ENTREVISTA

Teresa Aranguren, prestigio y voz del periodismo actual

20| IMERSO ACTIVO

El Imerso responde con propuestas al reto del envejecimiento demográfico. Red mundial de ciudades amigables

26| ENTREVISTA CONSEJEROS

José Fornes Ruiz, presidente del Consejo Valenciano de Personas Mayores de la Comunidad Valenciana

28| ACTUALIDAD**29| CUADERNOS**

Diecisiete organizaciones de la sociedad civil proponen una convención de la ONU para proteger los derechos de los mayores.

Primer Congreso Internacional "Maltrato y mayores en el siglo XXI"

37| PUBLICACIONES**38| EN UNIÓN**

Federación Española de Daño Cerebral

42| CALIDAD DE VIDA

Consumir fibra, bueno para la diabetes y la obesidad

46| INFORME

La brecha digital, nueva causa de exclusión social

54| CULTURA

Cortázar, Paz y Casares cumplen cien años

58| MAYOR GUÍA**62| OPINIÓN**

6/7 LA NOTICIA



20/23 IMERSO ACTIVO



46/53 INFORME

Las colaboraciones firmadas expresan exclusivamente la opinión de sus autores sin identificarse en todos los casos con la línea editorial de la revista. La revista no se compromete a publicar ni a mantener correspondencia sobre los originales que se envían.

TELÉFONOS DEL IMERSO
PARA CUALQUIER INFORMACIÓN
Centralita: 91 703 30 00
Información: 901 109 899

FIRME COMPROMISO DEL GOBIERNO ANTE LA ONU POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, recaló el pasado 11 de marzo ante Naciones Unidas el firme compromiso del Gobierno de España por la igualdad y contra la lacra de la violencia de género, e hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que refuercen estas políticas, pues son ante todo un instrumento de progreso y una cuestión de justicia. Según sus palabras, la finalidad que persigue este esfuerzo sin duda merece la pena por muy largo y difícil que se vislumbre el camino, pues lo que está en juego es abrir un horizonte de esperanza a las sociedades en general y a la mujer en particular. Aseguró que el trabajo es duro y el camino, largo; pero el esfuerzo habrá merecido la pena, porque trabajar por la igualdad es trabajar por la justicia.

Precisamente la lucha contra los malos tratos a las mujeres constituye un compromiso inamovible del Gobierno de España, como indicó la Ministra, para quien se ha erigido en prioridad la puesta en funcionamiento de las medidas de la Estrategia para la Erradicación de la Violencia sobre la mujer, aprobada en verano del año pasado y uno de los ejes del Ministerio en defensa de los derechos de las mujeres, tal y como señaló durante su comparecencia ante el plenario de Naciones Unidas. Los más de 1.500 millones de euros de la iniciativa para combatir la violencia de género durante los próximos tres años, se complementarán con los más de 3.000 millones que componen la memoria económica del Plan para la Igualdad de Oportunidades, ya visto por el Consejo de Ministros.

Ambos proyectos, claramente relacionados, ahondan en los que para Ana Mato son los ámbitos imprescindibles del empeño por la igualdad: educación, empleo, conciliación y la lucha contra la violencia de género. Educación por cuanto el Gobierno apostará por inculcar valores como el respeto y la no discriminación desde la adolescencia y con el apoyo de la comunidad educativa. Empleo, toda vez que el Gobierno

pretende reducir las diferencias que existen en la tasa de actividad y en la calidad de los puestos de trabajo.

Para el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, tan importante es que las mujeres entren en el mercado laboral como que consigan empleo estable. Por ello, en el marco de la inserción sociolaboral de las víctimas de violencia de género, se dialogará con las empresas para que compartan los mismos objetivos en un contexto económico que apunta a tendencias más positivas.

La conciliación cristalizará en muchas de las medidas del Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades, en el que uno de los ejes que brilla con luz propia es el de la compatibilidad entre la vida familiar o personal y el plano laboral. Más mujeres en puestos de dirección por cuanto atesoran una gran preparación académica y más mujeres con facilidades para que desarrollen su faceta profesional al margen de las decisiones personales o familiares que adopten en el uso de su libertad. El emprendimiento femenino será una prioridad, por lo que desde el Ministerio se fomentará la consecución de crédito y el asesoramiento, ya no solo para hacer realidad un proyecto, sino también para que este se consolide.

Las líneas esenciales de la política social del ministerio que dirige Ana Mato tienen su reflejo, además, en la cooperación. Según aseveró la Ministra, la política de cooperación internacional que promueve el Gobierno se ha convertido en un referente para las políticas de desarrollo y en los temas de género. Y esos pilares de la cooperación se manifiestan tanto en el cauce de colaboración abierto con ONU Mujeres, como en otros proyectos de calado internacional, muy especialmente los Objetivos del Milenio. La Ministra remarcó al respecto que España bregará por acercar estas metas, entre otras razones porque dispone de una muy extensa red de recursos.

Precisamente el tema prioritario de la 58.^a Comisión para la Condición Social y Jurídica de la Mujer es la implementación de los objetivos del Desarrollo del Milenio para las Mujeres y las Niñas, en lo que el Gobierno de España, según recaló Mato, ejercerá su firme compromiso, pues la discriminación contra las mujeres y las niñas sigue existiendo de manera universal, lo que unido a las múltiples discriminaciones no solo asociadas al sexo, sino también a su edad, raza, orientación sexual o religión, hace que las mujeres y niñas sean especialmente vulnerables frente a otros fenómenos relacionados con la discriminación, como son la pobreza y la exclusión social.

Los sueños de los abuelos

Hoy, voy a empezar a escribir sobre los sueños que tienen los abuelos, que son bastantes, aunque los voy a resumir en dos: HIJOS Y NIETOS.

Hay sueños que ocurren mientras duermes y otros que los tienes despierto, que son los que más duelen, puesto que los padeces en vivo y no en ficción, como son los que tienes dormido.

El primer sueño es ver nacer y crecer a tus hijos, darles unos estudios para que, el día de mañana, puedan labrarse un porvenir y ser alguien en la vida; enseñarles a respetar a las personas y cuidar de todas las cosas, propias y extrañas, verlos casados y así crear una nueva familia y tener hijos, que serán mis nietos (más adelante hablaré de los sueños que tienen los abuelos sobre ellos). El abuelo siempre soñó con el beso que le daban sus hijos de pequeños, y que al ir creciendo este se iba perdiendo. ¿Por qué? ¿Tanto cuesta un beso? Para los abuelos, un beso es el mejor regalo que le pueden hacer. ¿Y la palabra “papá”? ¿También vale cara? ¿O es que en estos tiempos que vivimos está en desuso? Si esto es así, vaya pena de progreso de vida.

Los abuelos, cuando se acuestan para dormir, siempre desean tener “sueños” que les hagan revivir tiempos pasados y así poder disfrutar de lo que hoy no tienen, y añoran (con lágrimas en los ojos) recordar tiempos pasados que eran tan maravillosos, cuando sus hijos le llamaban “papá” y les daban un “beso” antes de irse a la cama para dormir.

Hoy los abuelos son los juguetes de los nietos y los mandaderos de los padres (no todos), y al final terminan, la mayoría, en una residencia, aislados de la familia que los crió y les dio todo lo que hoy tienen.

Segundo sueño; este es el más reciente, ya que se trata de los nietos, y el más doloroso, porque los abuelos esperaban revivir, con ellos, aquellos días tan bonitos que pasaron en la infancia de sus hijos.

Los abuelos han estado esperando el nacimiento de sus nietos como el que espera ver la salida del sol todos los

días, para poder recordar aquellos días, tan maravillosos, que pasaron cuando sus hijos eran pequeños. A los abuelos se les cae la “baba” mirando a sus nietos y están deseando que empiecen a andar para poder jugar con ellos y llevarlos de paseo y que se monten en los columpios y comprarles chucherías y de cuándo en cuándo, el nieto, se acerca y le da un beso al abuelo, y este se pone muy contento y en ese momento piensa y se pregunta: ¿Se repetirá la historia? Y por desgracia la historia se repite, ya que los niños van creciendo y esos besos que les daban al abuelo, poco a poco, se van perdiendo (es de decir que algunos nietos siguen dándole besos a los abuelos), pero por desgracia no son todos. Qué poco cuesta un beso, y lo mucho que les gusta a los abuelos, ya que para ellos es el mejor regalo que se les puede hacer.

La vida es tan dura, con las personas mayores y los abuelos, que casi no merece la pena vivirla y así no sufrir estos desengaños de los hijos y nietos.

Hoy, día 13 de enero del año 2014, terminé de escribir esta pequeña reflexión sobre los sueños de los abuelos, que dan tanto y reciben bastante poco, y ellos con un solo beso están más que satisfechos, y muy bien pagados, pero por desgracia reciben muy pocos de los hijos y nietos.

Manuel Valcarce Moreno (Córdoba)

Cuaresma y carnaval

Antes de que se hablase de parejas de hecho, hacía tiempo que Carnaval y Cuaresma iban aparejados. Es una pareja que ha vivido y sobrevivido hace mucho tiempo, y nunca se han llegado a querer. Durante varios años la pareja se deshizo, al desaparecer también el Carnaval, a la vez que también desapareció la libertad.

Es una pareja en que el Carnaval se ha burlado de la Cuaresma y la Cuaresma ha condenado el Carnaval. De todas formas, los dos cada año hacen acto de presencia: el Carnaval vigilando para salir antes que la Cuaresma y la Cuaresma sin poder esquivar al Carnaval. Hay que admitir que es una pareja que el pueblo ha festejado siempre. Ha gozado de la alegría del Carnaval y ha vivido la seriedad de la Cuaresma. De esta manera, una compensaba a la otra.

El Carnaval continuará procurando este sentido alegre de la vida que permita romper la rutina de cada día y de cada fiesta con unas diversiones de disfraces en que ya se acepta que no tengan nada de seriedad. De otra manera, la Cuaresma seguirá dando un sentido de seriedad de la vida que permita poner el vestido penitencial.

*Miguel Larrotcha Belsué
(Mollerussa, Lleida)*

Personas mayores

Si has nacido, y has vivido,
Luchado y trabajado,
Triunfado o fracasado,
¡Así es la vida!
Como un juego de azar.
Después de haber nacido tienes
derecho a participar.
Deja que llegue tranquilamente y en
libertad, a esto que llamamos tercera
edad.
Pues si el final inexorable llega
después, nadie te puede negar
Un metro de tierra con granito o
hierbabuena, o la sombra de un ciprés.
Si algo tienes que reclamar, dilo
contando que te han de escuchar.
En el aire errante, más lejos llega

la voz alegre y mensajero de un
trovador, que la bala incierta y siempre
traicionera de un francotirador.
Si quieres que te perdonen,
O algo tienes que perdonar,
Al ofrecer una mano amiga,
Procura ser siempre el primero,
Que así el mundo será un edén, donde
tú vivas y yo también.
Pues quiero vivir aunque tenga que
sufrir, llorar o reír, triunfar o fracasar.
Si corta es la vida, ¿por qué matar?
Deja que llegue tranquilamente y en
libertad a esto que llaman tercera edad.

*Concepción Fernández González
(Oviedo)*

Toma de posesión de la secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad

Ana Mato: "Afrontamos la segunda parte de la legislatura cuando lo peor de la crisis ya ha pasado"

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el equipo ministerial seguirán trabajando en tres grandes objetivos: el mantenimiento de la sanidad pública, universal y gratuita, el impulso a las políticas sociales y la "meta irrenunciable" de la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres.

Coordina: Inés González

Fotos: Archivo



La ministra Ana Mato con Susana Camarero, secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, a la izquierda de la imagen, y M.^a Jesús Fraile, subsecretaria general del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

En los últimos dos años, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad tuvo que "afrontar una situación extraordinariamente delicada para el mantenimiento de la sanidad pública española y de los servicios sociales". Sin embargo, hoy, "ya hemos superado esta primera etapa y estamos afrontando la segunda parte de la legislatura, que coincide con que lo peor de la crisis ya ha pasado y estamos superando el pesimismo y la desesperanza, en beneficio de la confianza y del futuro". Así lo aseguró el pasado 13 de marzo la ministra Ana Mato, durante su intervención en la toma de posesión de la nueva secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero, que sustituye en el cargo a Juan Manuel Moreno.

En este contexto de recuperación se produce este relevo, que va a significar, en palabras de la Ministra, "un nuevo impulso al programa reformista". La Ministra subrayó que los grandes objetivos del departamento para esta legislatura siguen siendo tres:

- Garantizar el mantenimiento de la sanidad pública, universal y gratuita, que asegure el acceso de todos los españoles a las mismas prestaciones.
- El impulso a las políticas sociales en beneficio de las personas que más lo necesitan.
- Y la "meta irrenunciable" de la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres.

A estos objetivos "consagramos todos nuestros esfuerzos", señaló Ana Mato, quien aseguró que este equipo ministerial "quiere ser recordado como un equipo que siempre intentó hacer cambios para mejorar", pero siempre a través de la comunicación con todos los sectores sociales y con las comunidades autónomas.

La Ministra destacó de ella, además de su experiencia en las áreas de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, su "vocación de servicio", así como su "capacidad de trabajo" y "de diálogo con todos los sectores sociales y con los otros grupos políticos".

A Juan Manuel Moreno, Ana Mato le agradeció "toda su dedicación, su compromiso diario" y, también, que haya ejercido su cargo "en una etapa extraordinariamente difícil para la gestión del Gobierno".

La Ministra concluyó su intervención reafirmando el compromiso del Ministerio y de todo el Gobierno con "el interés general de los españoles".

Gran experiencia en Asuntos Sociales

José Ignacio Echániz, secretario nacional de Sanidad y Asuntos Sociales del PP, ha calificado como "la mejor elección posible" el nombramiento de la diputada Susana Camarero. Echániz ha recordado que Camarero cuenta con una gran experiencia en el sector y "ha demostrado sensibilidad y eficacia en su labor sobre Asuntos Sociales".

El secretario nacional de Sanidad y Asuntos Sociales del PP ha recordado el papel de Camarero como ponente en el Congreso de los Diputados de la Ley Orgánica de Medidas de Protección contra la Violencia de Género o de la Ley Orgánica de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Para Echániz, es básico que el puesto de secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad "lo ocupe una persona con los valores y el talento de Susana Camarero, ya que abordará retos muy importantes para la protección de las personas más vulnerables de España".



SUSANA CAMARERO

Nacida en 1970, Susana Camarero ha sido, hasta su nombramiento, portavoz de Servicios Sociales del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados. Sustituye en el cargo a Juan Manuel Moreno, que ha ocupado la Secretaría de Estado desde el inicio de la legislatura.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia, casada y con un hijo, ha sido diputada en las Cortes Valencianas entre 1995 y 2000. Es diputada nacional desde el año 2000 (VI, VIII, IX y X Legislaturas).

Susana Camarero es, además, miembro de la Junta Directiva Nacional del Partido Popular, vocal suplente de la Diputación Permanente, vocal de la Comisión de Igualdad, vocal de la Subcomisión de Racionalización de Horarios, Conciliación y Corresponsabilidad y vocal de la Subcomisión de Estudio sobre las Redes Sociales, entre otras responsabilidades.

El daño cerebral

Rehabilitación integral y promoción de la autonomía personal en el Ceadac



Texto: Cristina Fariñas

Fotos: Archivo

En palabras de la directora del Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (Ceadac) y doctora en neuropsicología, Inmaculada Gómez Pastor, la rehabilitación transdisciplinar facilitará a la persona afectada la consecución del nivel más alto de adaptación física, psicológica y social posible, incluyendo todas las medidas necesarias para que la persona afectada pueda conseguir una integración óptima, como indica la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esto se puede conseguir desde varios ámbitos de actuación, uno de los cuales es el de los Servicios Sociales.

El daño cerebral sobrevenido es el resultado de una lesión súbita, en la mayoría de los casos, en las estructuras cerebrales, que da lugar a diferentes problemas de muy diversa índole, ya que el cerebro controla todas las funciones vitales, desde las más básicas (respiración, presión arterial, frecuencia cardíaca), hasta las más sofisticadas (creación artística, abstracción, emociones); no obstante, no disponemos de un mapa funcional consensua-

Nuestro cerebro necesita alimentarse y cuidarse todos los días, en él reside el elixir de la felicidad. A medida que nos vamos haciendo mayores y puesto que ha crecido nuestra esperanza de vida en casi treinta años, este órgano que era prácticamente incombustible se puede ir deteriorando y hay que cuidarlo a cualquier edad. Los cambios tecnológicos actuales están poniendo este órgano a prueba constantemente y, por ello, debemos buscar métodos para tener una salud cerebral lo más sana posible.

do y cerrado (de atención a las personas con daño cerebral, Imsero, 2007).

Epidemiología

El estudio epidemiológico del daño cerebral únicamente cuenta con estudios de incidencia de accidentes cerebrovasculares (ACV) y traumatismos craneoencefálicos (TCE), especialmente en poblaciones anglosajonas; sin embargo, estos estudios carecen de información sobre la prevalencia (número de casos con un determinado problema en un punto en el tiempo) de las discapacidades resultantes del daño cerebral.

De la Encuesta de Discapacidades y Deficiencias y Estado de la Salud realizada en el año 1999 podemos extrapolar los siguientes datos de prevalencia: aproximadamente 570 personas por 100.000 habitantes y año presentan una discapacidad secundaria al daño cerebral adquirido (DCA). El 83% son ACV y el 19,5% son debidos a TCE.

El Defensor del Pueblo, en su informe publicado con el título “Daño cerebral sobrevenido en España: un acercamiento epidemiológico y sociosanitario”, refiere una incidencia anual de ic-tus de 266 por cada 100.000 habitantes, de los que al menos una tasa de 143 por 100.000 habitantes tendrán posibilidades de presentar secuelas moderadas o graves. El 23% de estos enfermos tienen una edad inferior a 65 años.

Asimismo se estima una tasa de incidencia de nuevos casos de TCE por 100.000 habitantes y año, de los que 15 de cada 100.000 habitantes/año tendrán secuelas moderadas y graves.

Aproximadamente 300.000 personas sufren en España una discapacidad cuyo origen es el DCA. Estos datos

empujan al estudio de esta población desde el punto de vista tanto de la rehabilitación como de la atención para poder mejorar su calidad de vida.

La rehabilitación del daño cerebral adquirido dentro de los Servicios Sociales

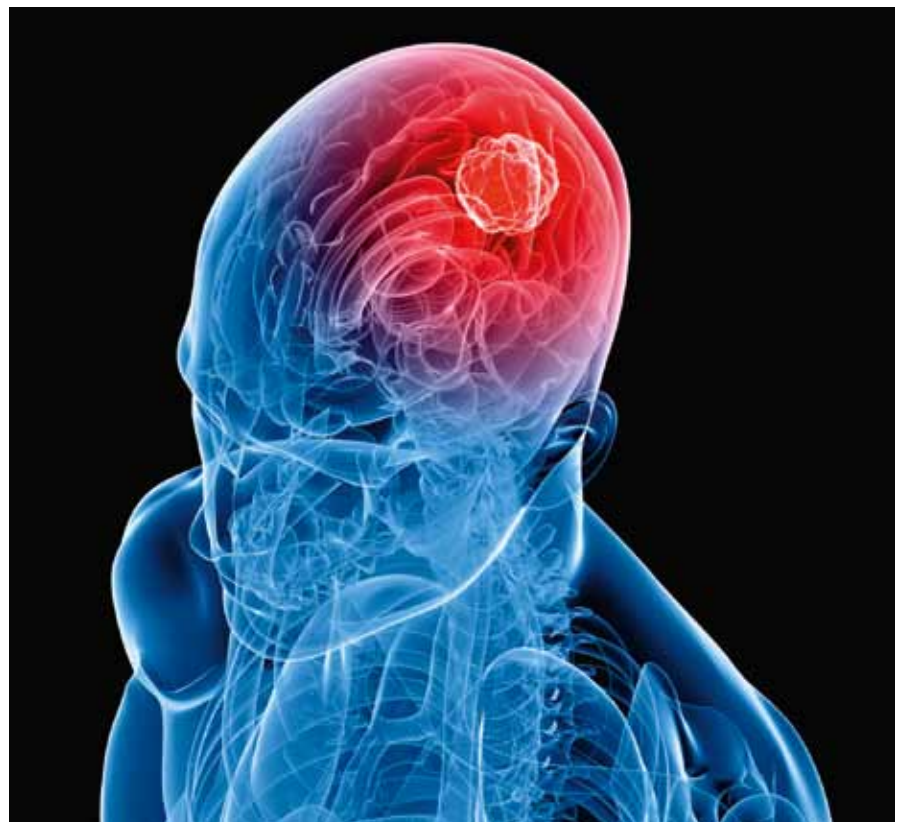
Inmaculada Gómez Pastor reflexiona sobre si la rehabilitación de las personas con daño cerebral adquirido debe establecerse dentro del área de los Servicios Sociales o debería estar en un contexto sanitario.

Entendiendo que la misión de los Servicios Sociales consiste en la provisión de servicios y prestaciones a la ciudadanía, o a determinados sectores específicos de la misma para lograr su bienestar social o incrementarlo, y que desarrollan esta misión mediante servicios que comprenden la prevención de las situaciones de exclusión o desventaja social, la asistencia propiamente

dicha y la rehabilitación y reinserción social de los problemas atendidos, cabe entender que la rehabilitación de las personas con daño cerebral sobrevenido puede estar perfectamente encuadrada en el ámbito de los Servicios Sociales. Como se ha dicho anteriormente, uno de los servicios que prestan es la rehabilitación y reinserción social de personas en situación de exclusión o desventaja social.

Los principales servicios del Sistema de Servicios Sociales se engloban en diferentes áreas, una de las cuales son los centros de especialidades y referencia, existiendo los servicios sociales especializados, que son aquellos cuyas prestaciones implican intervenciones de carácter sectorial, atendiendo a la tipología de las necesidades, que requieren una especialización técnica o la disposición de recursos determinados.

Además, no podemos olvidar la Ley de Promoción de Autonomía Personal



y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (Ley 39/2006 del 14 de diciembre), en cuyo nombre aparece la base de la rehabilitación, que no es otra cosa que la promoción de la autonomía personal.

En el año 2002 se inaugura el Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (Ceadac), creado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) por Orden TAS/55/2002 de 8 de enero (BOE de 17 de enero de 2002), cuya misión es promover en todos los territorios del Estado recursos especializados para la rehabilitación integral e intensiva de personas con lesión cerebral adquirida y no progresiva.

Para cumplir esta misión, el Ceadac cuenta con un área de referencia que pone a disposición de las instituciones y profesionales que trabajan en la atención del DCA información, documentación, asesoría y consultoría. Cuenta también con un área de atención directa que ofrece servicios de asistencia personalizada, con rehabilitación intensiva para la autonomía personal, que comprende rehabilitación médica funcional, fisioterapia, terapia ocupacional, logopedia, neuropsicología y trabajo social. Además existe un servicio de apoyo y formación a familiares.

El Ceadac forma parte de la Red de Centros de Referencia Estatales del Imserso (CRE), que a su vez se integra en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), que es un subsistema del Sistema de Servicios Sociales.

Mediante la creación del SAAD, la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia regula las condiciones básicas que garanticen la igualdad en el ejercicio del

derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Los CRE están concebidos como centros de alta especialización en materia de prevención, promoción de la autonomía personal y atención integral a colectivos de personas mayores y/o de personas con discapacidad en situación o en riesgo de dependencia.

Son centros avanzados en la promoción y desarrollo de conocimientos, gestión de calidad, experiencias y métodos de intervención, especializados en una materia o colectivo determinado, que persiguen apoyar la excelencia de los Servicios Sociales.

De acuerdo con su misión, el Ceadac tiene los siguientes objetivos de actuación:

- La rehabilitación sociosanitaria de las personas con daño cerebral sobrevenido.
- El impulso en todos los territorios del Estado de la rehabilitación y la mejora de la calidad de vida de dichos afectados y sus familias.
- La información y asistencia técnica a las Administraciones públicas, instituciones, entidades públicas o privadas y a cuantas personas lo soliciten, sobre la atención y rehabilitación sociosanitaria de personas con discapacidad con daño cerebral adquirido.

Después de esta descripción, queda probado el lugar que puede tener dentro de los Servicios Sociales la rehabi-

litación de personas con daño cerebral adquirido, en tanto en cuanto estamos hablando de una población con la que se debe trabajar la promoción de la autonomía personal, como indica el título de la Ley 39/2006 del 14 de diciembre, sin dejar de prestar atención a la segunda parte de este mismo título, la atención a las personas en situación de dependencia, situación en la que puede estar la población de referencia.

Competencias del Ceadac

El Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (Ceadac) tiene como misión promover en todos los territorios del Estado recursos especializados para la rehabilitación integral e intensiva de personas con lesión cerebral adquirida y no progresiva.

Para cumplir esta misión el Ceadac cuenta con dos áreas, una de referencia y otra de atención especializada. De acuerdo con su misión, el Ceadac tiene los siguientes objetivos de actuación:

- La promoción de autonomía personal de las personas con daño cerebral sobrevenido.
- El impulso en todos los territorios del Estado de la rehabilitación y la mejora de la calidad de vida de dichos afectados y sus familias.
- La información y asistencia técnica a las Administraciones públicas, instituciones, entidades públicas o privadas y a cuantas personas lo soliciten, sobre la atención y rehabilitación sociosanitaria de personas con discapacidad con daño cerebral adquirido.

A lo largo de sus diez años de vida, el Ceadac se ha ido configurando como referente en la atención a personas con daño cerebral adquirido



Pueden recibir atención en el Ceadac, personas con daño cerebral sobrevenido (no progresivo ni de nacimiento) entre 16 y 45 años que hayan sufrido la lesión recientemente y que presenten dificultades físicas, cognitivas, emocionales y/o de independencia funcional relacionadas con dicha lesión.

No solo se consideran población diurna del centro las personas que reciben atención directa, sino también los familiares y/o cuidadores de estas personas, siempre y cuando su familiar sea usuario de este centro, así como las organizaciones del sector.

Área de Referencia del Ceadac

El Ceadac pone a disposición de las instituciones y profesionales que trabajan en la atención del DCA infor-

mación, documentación, asesoría y consultoría. Exporta buenas prácticas en la atención y promoción de la autonomía personal de personas con DCA, generando y/o recopilando los saberes actualmente disponibles sobre estas materias; valida o acredita buenas prácticas y difunde estos conocimientos y prácticas de forma selectiva entre profesionales y organizaciones.

El Ceadac establece con otras entidades públicas o privadas colaboraciones para impulsar investigaciones, programas específicos y proyectos de atención a personas con DCA. Además promueve estudios e investigaciones, apoyando la innovación, diseñando nuevas experiencias piloto que pueden dar lugar a buenas prácticas en el ámbito anteriormente mencionado.

También posee un plan de formación y reciclaje de profesionales, tanto en modalidad presencial como a distancia, prestando asesoría y asistencia técnica a quien lo solicite.

Cuenta con un centro de documentación encargado de recopilar, sistematizar y difundir los conocimientos, datos e informaciones relacionados con el DCA.

Existe un espacio web que consiste en la creación y mantenimiento de un servicio de información y consulta sobre DCA, coordinado por el Imsero y vinculado a otros recursos de internet.

El Centro lleva a cabo la edición y difusión (en el marco del plan editorial del Imsero) de libros, documentos y revistas sobre aspectos actuales de interés e innovadores relacionados con los DCA. Podemos destacar publicaciones del tipo: “Modelo de atención a las personas con Daño Cerebral”, “Modelo de centro de día para personas con Daño Cerebral”, “Guía de manejo cognitivo y conductual de personas con daño cerebral”, “Daño cerebral adquirido. Guía de actividades físico-deportivas”, “Guía de cuidado: la importancia del trabajo del auxiliar de enfermería en la rehabilitación de personas con Daño Cerebral Adquirido”, o la “Guía de nutrición para personas con disfgia”.

Se realizan proyectos de investigación de interés general, tanto en el propio Centro por profesionales adscritos al mismo, como en colaboración con otras entidades públicas o privadas, o por grupos de trabajo especializados en esta materia.

Como ejemplo podemos destacar el desarrollo del proyecto “aQRdate”, como sistema para la asistencia en

la realización de tareas cotidianas en usuarios con daño cerebral adquirido mediante el empleo de códigos QR con teléfonos móviles, realizado en colaboración con investigadores del Laboratorio de Inteligencia Ambiental (AmILab) de la Universidad Autónoma de Madrid, o el “Sistema de ayuda a la comunicación de personas con afasia mediante el teléfono móvil”, proyecto que recibió un premio por parte de la Fundación Caser, proyecto piloto con pacientes que han sufrido pérdida de lenguaje debido a daño cerebral, con dificultades severas en la comprensión de órdenes.

Se presta apoyo, asesoramiento y asistencia técnica a entidades públicas y privadas, profesionales independientes, centros, recursos sociosanitarios, promoviendo la colaboración entre los principales agentes e instituciones responsables de la atención a estas personas tanto a nivel nacional como internacional, prestando especial atención a la coordinación sociosanitaria y socioeducativa, la cooperación interterritorial y la colaboración con las ONG y asociaciones de este sector.

Actividades en el Ceadac

El Ceadac basa la gestión de sus sistemas de calidad y accesibilidad según las normas UNE EN ISO 9001:2008 y UNE 170001-2:2007, estando certificado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

A lo largo de sus diez años de vida, se ha ido configurando como referente en la atención a personas con DCA, permitiendo demostrar que es posible encuadrar dentro del ámbito de los servicios sociales este tipo de atención.

La mejor forma de ayudar a una persona querida a superar la lesión es ayudarle a entrar en un programa de rehabilitación especializado en el daño cerebral

Los datos numéricos, y por lo tanto objetivos, que avalan esta afirmación son las solicitudes que se han atendido: 1.600 en total. La media del número de usuarios tratados anualmente asciende a 200, lo que supone tener en nuestro poder una valiosísima información para realizar trabajos de investigación con la población que nos ocupa.

En los últimos tres años, las etiologías del DCA que se han atendido en el Ceadac responden a la siguiente clasificación: 167 TCE, 310 ACVA, 46 encefalopatías postanóxicas, 34 tumores, 50 de diferentes patologías (infecciones, etc.).

Las medias de edad están entre 35 y 40 años, y de estancia en el centro de 8 a 10 meses, siendo atendidos más hombres que mujeres. Con estos datos, podemos concluir que el perfil del usuario en el Ceadac es un varón, con una edad de entre 35 y 40 años, cuyo DCA es debido a ACVA, perfil que no concuerda con el que estaba previsto al comenzar la actividad en el Centro, ya que se pensaba que la población mayoritaria iba a ser varón pero más joven (entre 20 y 25 años) y cuyo DCA provenía de TC.

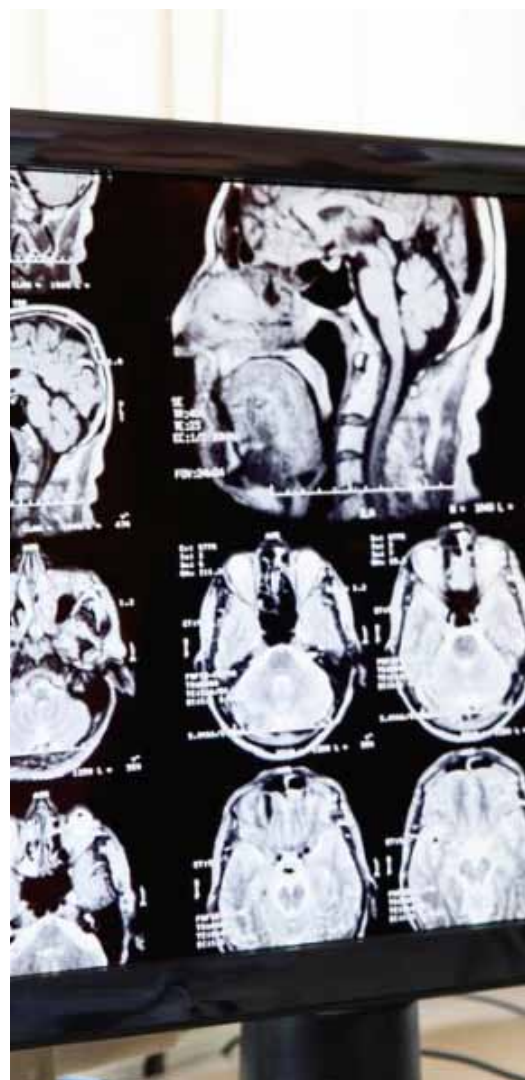
Todos estos datos deben animar a realizar trabajos de investigación que den respuesta a las diferentes incógnitas que se van planteando.

Habitualmente se desarrollan actividades formativas, algunas con gran solera, como las que se realizan en colaboración con el Instituto Nacio-

nal de Seguridad Social, y que este año 2013 abordará la incapacitación civil en el DCA.

El formato periodístico de “Los desayunos” permite entre 3 y 4 veces al año hacer una presentación breve de temas de actualidad; así, el pasado 9 de mayo se presentó la “Guía de valoración de la dependencia en DCA”.

Las nuevas tecnologías cada vez van tomando más protagonismo



en el Ceadac, habiéndose recibido 33.101 vistas en nuestra página web www.ceadac.es. Asimismo poseemos cuenta de Facebook y Twitter, lo que hace que estemos cada vez más cerca del ciudadano.

La producción del *lipdub* “ceadac resistiré”, con más de 50.000 visitas en Youtube, hace que nuestra experiencia sea exportada y valorada por gran cantidad de personas.

El equipo de rehabilitación

Por todos es aceptada la necesidad de abordar la rehabilitación del daño cerebral desde diferentes disciplinas, ya que suscita problemas de di-

ferente índole, sin embargo, se habla sobre lo que esto implica, no solo en cuanto a componentes del equipo, sino en cuanto a forma de funcionar.

Existen múltiples definiciones de trabajo en equipo. Los expertos hacen referencia a la actividad de un grupo de personas que realizan distintas aportaciones hacia el logro de un objetivo común; es importante resaltar la necesidad de interacción entre los diferentes componentes del grupo, y no resignarnos con sumar las diferentes opiniones; esto nos lleva a entrar en la clasificación en equipos multidisciplinarios, equipos interdisciplinarios y equipos transdisciplinarios.

El equipo multidisciplinar hace referencia a la interacción entre varias disciplinas; esto se concreta desde la mera comunicación hasta una verdadera integración, en cuanto a metodología, objetivos, terminología, etc. Se persigue una intervención conjunta por parte de todos los miembros del equipo, que prima sobre las intervenciones individuales.

El equipo interdisciplinar hace referencia a un conjunto de profesionales, igualados entre sí, que quieren conseguir un objetivo común, aportando cada uno sus conocimientos, experiencias, etc., de tal manera que mediante intercambios e integraciones mutuas se genere

un enriquecimiento de todos los componentes. Es fundamental fijar objetivos comunes y específicos que pretenderán resolver el problema cuya solución solo se encontrará en el seno del equipo.

El equipo transdisciplinar corresponde a la sucesión de relaciones interdisciplinarias integradas, de modo que el sistema resultante no tendría fronteras sólidas entre las disciplinas.

Se basa en que la naturaleza es única y se la intenta conocer prescindiendo de las divisiones introducidas en la ciencia por el hombre.



El daño cerebral adquirido es una compleja realidad en la que aparecen una gran cantidad de áreas a rehabilitar, tanto en el aspecto motor como psicológico (incluyendo en este el ámbito cognitivo, emocional y familiar), sin olvidar el aspecto social.

La definición de la OMS de rehabilitación implica que el paciente pueda llegar a conseguir el nivel más alto de adaptación física, psicológica y social posible, incluyendo todas las medidas necesarias para que la persona afectada pueda conseguir una integración óptima.

Esta definición se muestra en todo su esplendor en los casos de DCA, en los que verdaderamente el déficit es global y que obliga a centrar el tratamiento en la persona, en tanto en cuanto no hay dos casos iguales. Asimismo, no hay que olvidar las necesidades de la familia, que no deja de estar afectada igualmente, y en ocasiones incluso de forma más dramática que la propia persona, siendo preciso ofrecer un apoyo tanto informativo como terapéutico.

Teniendo en cuenta la diversidad de áreas que se pueden ver involucradas en el daño cerebral, es preciso desarrollar programas de rehabilitación individualizados que recojan la peculiaridad de cada caso y se ajusten a sus necesidades desde todas las perspectivas posibles.

Siguiendo el “Modelo de atención a las personas con Daño Cerebral” (Imsero, 2007), las áreas que se trabajan en la rehabilitación del daño cerebral adquirido son: nivel de alerta, control motor, recepción de información, comunicación, cognición, emociones y personalidad, y actividades de la vida diaria.

Esto hace que el DCA deba ser abordado por un equipo multidisciplinar, debido a la complejidad y multidimensionalidad de las secuelas, siendo necesaria la participación de numerosas disciplinas en un momento u otro del proceso rehabilitador: médico rehabilitador, neurólogo, neurocirujano, internista, urólogo, traumatólogo, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, psicólogo, neuropsicólogo, logopeda, dietista, farmacólogo, profesional de la enfermería, trabajador social...

Cada profesional se deberá responsabilizar del área de su competencia de tal manera que el resultado no sea una mera suma de metas de tratamiento sino una respuesta integrada, dando lugar a un programa en el que se hayan priorizado intervenciones y acordado objetivos. Este programa será implementado, en la medida de lo posible, por todo el equipo y tendrá en cuenta la opinión y participación de la persona con daño cerebral y su familia.

El equipo médico

Es el responsable del manejo clínico y debe coordinar las acciones del resto del equipo realizando las exploraciones clínica, neurológica y funcional, valorando los déficits y discapacidades; además, debe establecer los objetivos y orientar los diferentes programas terapéuticos de las diferentes disciplinas, realizando el seguimiento y la consecución de objetivos.

Asimismo debe realizar una labor de prevención, con una doble labor, por una parte educacional hacia la familia, que debe conocer las medidas preventivas adecuadas, y por otra parte indicando el tratamiento

y las pruebas complementarias que pueden ser necesarias para el manejo de determinadas complicaciones cerebrales.

También aplicará técnicas específicas de su competencia.

El papel del especialista en psiquiatría, si existen problemas conductuales, y del neurólogo o neurocirujano, también son importantes.

El equipo de enfermería

Además de sus funciones habituales, cumplen un papel de asesores de la persona con DCA y sus familias, adiestrándoles en diferentes técnicas para la reinserción domiciliaria. Trabajan en colaboración con el resto del equipo para restaurar y mantener la salud física y social.

Fisioterapia

Su principal objetivo es conseguir el mayor grado de autonomía física, optimizando los recursos motores, con diferentes técnicas de movilización, de adquisición y mejora del equilibrio, de reeducación de las alteraciones de la coordinación, tratamiento de las alteraciones del tono muscular, etc. Debe estar familiarizado con los productos de apoyo relacionados con la marcha.

Terapia ocupacional

Interviene en la consecución del mayor grado de autonomía en las actividades de la vida diaria mediante programas de estimulación multisensorial, entrenamiento en la dominancia de la mano si fuera necesario, adaptación y modificación del entorno doméstico, tratamiento de la coordinación visomanual, va-



loración, asesoramiento y selección de adaptaciones personales y productos de apoyo, etc.

Logopedia

Su responsabilidad se centra en el tratamiento de los trastornos del habla y lenguaje, sin olvidar el abordaje que realizan de los problemas de deglución. Las principales áreas de trabajo son la evaluación y rehabilitación de la disfagia, la disfonía, la disartria, las afasias, los trastornos pragmáticos de la comunicación, la colaboración en los programas de estimulación multi-

sensorial y la implantación y entrenamiento en el uso de sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación.

Trabajo social

Su área de actuación se centra en el entorno socioeconómico del paciente, con el fin de realizar una reinserción familiar y social lo mejor posible, informando sobre los trámites a realizar para solicitar ayudas, prestaciones, reconocimiento de minusvalía o incapacidad laboral, etc., además da información sobre los recursos sociales disponibles.

Neuropsicología

Tradicionalmente, se entendía por neuropsicología las relaciones entre conducta y cerebro. A finales de la década de 1960 se produce un encuentro entre la neuropsicología y la ciencia cognitiva, que concibe el cerebro como un sistema de procesamiento de la información generando modelos de dicho procesamiento para cada función cognitiva, de tal manera que la neuropsicología es la disciplina que explica las alteraciones conductuales de un paciente neuropsicológico en la vida cotidiana, tras la lesión cerebral, en términos de su patrón de funcionamiento cognitivo, y cómo este patrón interactúa con las variables psicológicas no cognitivas de ese paciente.

Los profesionales de la neuropsicología establecerán un programa de rehabilitación de las funciones cognitivas (orientación, atención y control ejecutivo, comunicación y lenguaje, funciones visoespaciales, visoperceptivas y gnósicas, funciones visoconstructivas, gnosias digitales, praxias gestuales, cálculo, funciones del pensamiento y funciones de aprendizaje y memoria) siempre con base en una evaluación previa y entendiendo que el objetivo de la rehabilitación neuropsicológica es tratar al paciente en tanto que individuo en su entorno cotidiano (Benedet, 2002).

De esta manera, el abordaje rehabilitador del daño cerebral adquirido adquiere una dimensión transdisciplinar, que se nutre de diferentes disciplinas y cuyo objetivo es la promoción de la autonomía personal, intentando una total reinserción en la comunidad.

De periodista de trincheras al consejo de administración de RTVE, figura entre las mejores...

Teresa Aranguren: prestigio y voz del periodismo actual

Lejos del boato y fuegos de simulación, se alza una de las voces más acreditadas del periodismo español: la de Teresa Aranguren. Ha ejercido el periodismo con la misma pulcritud en trincheras de múltiples guerras como en las altas instancias del ente RTVE. Voz que puede ser reconocida en estamentos del poder y la cultura, o entre taxistas y otros gremios. Sus crónicas (Palestina, Golfo, Balcanes...) y sus libros forman, ya, parte de la historia y en las escuelas de Periodismo se estudian como ejemplo. Aún en activo, forma parte del muy exclusivo club de los mejores: Pedro Rodríguez, Abel Hernández, García Abad, Torres, Leguineche...

Entrevista: Rosa López Moraleda
Fotos: Edu Vilas

Es ella misma quien cuenta que se hizo periodista sin preaviso. “De hecho estudié Filosofía y Letras, Políticas...”. Pero su estancia en Jordania –“mi marido entonces daba clase en la Universidad de Aman”– supuso un bautizo profesional “allá por el 71”, con sus crónicas a diferentes medios. De vuelta a España pasó por *Interviú*, *El Independiente*, *El País*..., y recaló en Telemadrid, donde sería responsable del área de internacional con igual éxito. Hoy, lustros ha, todavía se la identifica por su voz y su honradez profesional. Es, y por méritos propios, una de las voces prestigiadas y más reconocidas del periodismo es-

pañol del último medio siglo. Desde enero de 2007 es miembro del consejo de administración de la Corporación RTVE, elegida por mayoría del Congreso de los Diputados.

Por unanimidad

Que hablen de uno aunque sea bien, se dice entre los periodistas, cuando lo más habitual es hablar unos de otros y el sectarismo mediático es más habitual que lo esperable. Siempre hubo excepciones (alguna unanimidad hay). Y Aranguren lo es, labrada a pulso. Serena, humilde, sencilla, de refinado humor y buenas formas; peleada con la estridencia y alejada del boato y el compadreo que en ocasiones enturbian la imagen de tantos profesionales –“¡Hay que saber dónde se está y en el campo en que se juega...!”–, su rostro no es tan popular –“Soy muy tímida”–

como es su voz –“casi a pesar mío”–, lo que a ella le hace mucha gracia, y todavía se sorprende cuando el taxista de turno o la cajera la espetan para decirle: “¡Su voz me es familiar...!”.

Licenciada en Filosofía y Letras, diplomada en Psicología y Antropología... Se inició en el periodismo movida por el interés sobre un tema específico: el universo árabe. Fue en Jordania, donde vivió, cuando empezó a interesarse especialmente por el mundo de Oriente Próximo: “Y a profundizar y a escribir reportajes y crónicas sobre campamentos palestinos en diversas publicaciones de Madrid”. Esta sería su reválida en el mundo informativo, trabando luego una carrera densa y larga, trufada de éxitos profesionales que para nada la han cambiado... “Soy la misma”, reconoce.

Largo historial “bélico”

Recuerda, como si de ayer fueran, todos y cada uno de sus destinos y batallas a las que fue “enviada especial: duro pero apasionante, como entiendo el periodismo”, dice sobre su trabajo. En 1981 cubrió la invasión de Israel sobre el Líbano, “como enviada en Beirut durante el mes de junio y agosto del 82, la etapa más cruenta del conflicto, cuyos bombardeos destruyeron prácticamente la ciudad”. Fue su primera incursión “bélica”: lo recuerda con cariño y un punto nostálgica. No en vano, fue allí donde manifiesta ha-



ber conocido mejor “la grandeza y la bajeza del ser humano en situaciones límite”. También durante estos años efectuó diversos viajes a China, Argelia, Marruecos...

En 1985 es contratada por la revista *Interviú* donde realiza diversos reportajes sobre temas internaciona-

les en zonas de conflicto. De 1986 a 1989 trabajó en *El Independiente*, donde era responsable de la sección de internacional. Durante esta época cubrió la guerra de Irán-Irak en Teherán, cuando todavía vivía Jomeini. “Fui la única mujer que cubrió esta guerra como corresponsal, exceptuando a una fotógrafa libanesa”.

Beirut –verano del 82– fue su primera incursión “bélica”, en la etapa más cruenta del conflicto, experiencia que recuerda especialmente: “No en vano, fue allí donde conocí mejor la grandeza y la bajeza del ser humano en situaciones límite”

En el verano de 1989 se incorporó a la plantilla de Telemadrid como corresponsal de guerra. Viaja a Amán y a Jerusalén en 1990 para cubrir la guerra del Golfo. Y, posteriormente, informó *in situ* de las sucesivas crisis de Irak y del conflicto palestino-israelí: un larguísimo periplo laboral, por el que “encabeza” el ránking de las primeras espadas del periodismo actual en nuestro país, considerada por sus colegas un referente mundial en temas de Oriente Medio. Posteriormente, informa sobre el conflicto de los Balcanes y viaja a Yugoslavia en el momento de la desmembración del país: “Croacia ya se había separado y Bosnia estaba en vías de hacerlo”.

Sus crónicas, “modelo”

En esta ocasión Telemadrid fue la primera televisión española en el conflicto y ella enviaba sus reportajes y crónicas desde Belgrado, Zagreb, Sarajevo... “La cobertura estuvo llena de dificultades técnicas al haber bombardeado la televisión pública”. Y tuvo que apañárselas con un equipo de cámaras de Belgrado. Pero sus crónicas nos llegaron, “aunque a través de Rumanía y de ahí a dos ciudades más hasta llegar a Madrid”. Crónicas que son ya objeto de estudio en las aulas de Periodismo y que ella misma se sorprende (“¿Sí? ¡Pues no tenía ni idea!”) al enterarse...

Desde 1995 al año 2000 ocupó la jefatura del área de internacional de los Servicios Informativos de Telemadrid. Y entre enero de 2001 y junio de 2002 desempeñó el cargo de subdirectora de sus Servicios Infor-



mativos, del que dimitió para incorporarse como redactora a la sección de internacional.

“Creo que he tenido suerte”

Cuando se le dice que sorprende su carrera, por extensa y tan plural, Aranguren se lo explica así: “Creo que he tenido suerte, bueno, ¡muchísima suerte!, en el sentido de que quizá me tocó vivir el periodismo en situaciones y momentos clave. ¡Y lo que es más importante!, cuando el momento era espléndido en términos de libertad, permitiéndome hacer aquello que a mí me interesaba más”.

Respecto de su inhabitual modo de acceder al periodismo, como de su historial previo, es ella la primera en sorprenderse. “Hice Filosofía, lo que yo creo que, además de algún modo, se nota en mis crónicas, no siempre con lenguaje periodístico”.

“Haber vivido una experiencia un tanto singular, como es haber vivido un tiempo en un país árabe; conocer Oriente Próximo algo mejor que la media y tener un interés especial por esa zona del mundo”, conformaron su motivación hacia el trabajo periodístico que tantas alegrías le ha dado.

Experta y conocedora como muy pocos del problema palestino/israelí, la cuestión del equilibrio a la hora de emitir un juicio, o simplemente de informar, no parece una tarea fácil, sino más bien al contrario:

“Creo y mantengo –afirma– que quien está allí un tiempo y lleva la mirada abierta, sin condicionantes o prejuicios previos, no puede dejar de sentir la indignación de ver a todo un pueblo machacado y oprimido. Si uno conoce la historia de cómo ocurrieron las cosas, aún es mucho más fácil de entender. Cualquiera persona entiende, creo yo, lo que supone que te echen de tu pueblo, de tu casa; que borren su nombre, la memoria de los abuelos... ¡Hasta que a base de excavadoras desaparezca el nombre de los mapas...!”, alega Aranguren, frente a quienes dicen que el problema es muy complejo o muy difícil de entender. “Y lo más reconfortante, a mi juicio, es que haya muchos israelíes conscientes de este problema, con gran categoría moral y humana y gran coraje que luchan por un mundo diferente”, zanja.

“El periodismo tiene una responsabilidad enorme: no vale decir soy un mandado. Pero sobre todo y muy especialmente, cuando se está informando en situaciones en las que la gente muere, vive o sobrevive, muchas veces en función de cómo se transmita aquello por lo que es noticia. Porque muchas veces pasa que, aunque las palabras no matan, ¡es cierto!, no lo es menos que en ocasiones con frecuencia contribuyen a ello...”.



Reconocimiento público

Curtida en las trincheras más dispares, cubriendo todas las zonas de conflicto en el último medio siglo, desde la guerra de los 10 días, Timor, Oriente Próximo... Fue por todo esto por lo que fue candidata al prestigioso Premio AMECO-2000, en la modalidad Prensa-Mujer. Suyo fue el premio.

Su labor profesional ha sido reconocida por diversos galardones. Además del que recibió y que otorga la Asociación de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación (AMECO), fue suyo, en 2001, el premio ASTER de Comunicación.

“El periodismo tiene una responsabilidad social y humana enorme: las palabras no matan, es cierto, pero no lo es menos que en numerosas ocasiones pueden llegar a contribuir a hacerlo”

También fue distinguida con la Antena de Plata de la Asociación de Profesionales de Radio y Televisión de la Comunidad de Madrid, y con el Premio de Cooperación del Club Internacional de Prensa, lo que habla del respeto que concita entre los profesionales y medios de comunicación fuera y dentro de España, haciendo de ella un referente de ámbito internacional.

Profunda conocedora del mundo árabe, es autora del libro *Palestina: el hilo de la memoria*, publicado en marzo de 2004, y del compendio de relatos *Olivo roto: escenas de la ocupación*, de publicación más reciente.

“Un mundo mejor es posible”

Cuando enfila los 70, intacto su espíritu inquieto, aspecto juvenil y mente fresca, Teresa Aranguren pareciera no tener en su horizonte la deseada –por tantos– etapa de tranquilidad –jubilación–. Bien al contrario: sigue agrandando su ya más que densa biografía y vive con la misma vocación la actualidad del día a día, sin ceder un ápice en su convicción de que “un mundo mejor es posible”.

Así –“y únicamente así”, dice– se entiende que siga siendo escuchada en diferentes foros, allí donde se solicita su presencia o participación –“Ahora me voy a Bilbao, que doy una conferencia”–, o como cuando ejerce –lo hace desde el 2007– su responsabilidad como miembro del consejo autónomo del ente RTVE, “para que la televisión pública sea la televisión de todos...”.

Jornada de presentación del documento “Propuestas para el desarrollo de las orientaciones del Consejo de la Unión Europea relativas a las personas mayores”

El Imsero responde con propuestas al reto del envejecimiento demográfico

Texto: Juan M. Villa
Fotos: Eduardo Vilas

El Imsero ha presentado un documento de propuestas que establecen posibles respuestas al reto del envejecimiento demográfico y en respuesta al documento de orientaciones de la UE respecto a las políticas que los Estados miembros deben desarrollar respecto a los retos y oportunidades que presenta una sociedad europea envejecida.

Con la presentación del documento de propuestas, concretas, que permitan desarrollar una política que fomente una sociedad para todas las edades y un envejecimiento activo y saludable, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales es uno de los primeros países de la Unión que ha respondido al documento de la UE de orientaciones relativas a personas mayores. Dicho documento fue consecuencia de la celebración del Año Europeo de las Personas Mayores en 2012.

La sede central del Imsero, en Madrid, fue el lugar donde tuvo lugar la presentación de un primer documento, que incluye medidas de actuación a corto y medio plazo, con las “Propuestas para el desarrollo en nuestro país de



César Antón Beltrán, director general del Imsero, inauguró el encuentro.

las Orientaciones del Consejo de la Unión Europea relativas a las personas mayores”. El director general del Imsero, César Antón, inauguró la jornada que reunió a una importante representación de responsables de políticas públicas, de organizaciones no gubernamentales, profesionales y expertos.

César Antón Beltrán destacó, respecto al documento, que la iniciativa tomada desde el Imsero, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y otras instituciones es un comienzo que debe ser desarrollado. Así, explicó que “somos conscientes que estamos intentando empezar a trabajar con un documento, que considero ya bien elaborado y bastante comple-

to, pero no queremos quedarnos ahí, porque hoy en día las personas mayores tienen sus inquietudes, su actividad, su participación en todos los ámbitos de la sociedad: servicios públicos, economía, ocio y tiempo libre, cultura, deporte y medios de comunicación. Por eso, queremos abrir este documento a la sociedad para que participe también en su elaboración, en base a las orientaciones propuestas por la Unión Europea en el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de las Relaciones Intergeneracionales”.

La perspectiva europea vino de mano de Inmaculada Arpa Camós, representante de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión

Europea. Arpa aludió a la pronta respuesta de España a las orientaciones del Consejo de la Unión Europea. Eran unas orientaciones, no prescriptivas, que daban la posibilidad a los Estados miembros de su desarrollo teniendo en cuenta las características, realidades, problemas y potencialidades de cada Estado y sus posibilidades para afrontar el envejecimiento demográfico. Inmaculada Arpa indicó que “España ha sido uno de los primeros países en proponer una serie de medidas concretas para abordar estos problemas, aunque después habrá que implementar estas medidas, pero vamos por muy buen camino”.

Europa en contexto

La Unión Europea es consciente de la realidad que viven sus Estados miembros respecto al envejecimiento de la población en Europa, por ello actúa en consonancia proyectando indicaciones e iniciativas que den respuesta en el conjunto de la Unión a los retos y oportunidades del envejecimiento. Inmaculada Arpa realizó una presentación sobre los desafíos futuros a los que se enfrenta una Europa envejecida, por el aumento de la esperanza de vida y la baja tasa de natalidad, cuyo resultado va a ser el descenso de la población en edad de trabajar, que lógicamente tendrá un impacto en el mercado laboral, en los sistemas sanitarios y en la calidad de vida.

Y la solución, según la Unión Europea, para afrontar este reto es la aplicación de una política que fomente el envejecimiento activo. ¿Y qué entiende la UE por enveje-



La jornada despertó la expectación de expertos y profesionales.

cimiento activo? Pues, siguiendo la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 2002: “Continuar participando en el mercado laboral, realizar otras actividades productivas no remuneradas y vivir de forma saludable e independiente”.

Según expuso la delegada europea, las orientaciones del Consejo de la Unión Europea relativas a las personas mayores de 2012 giraban en torno a tres ejes: empleo, participación en la sociedad y vida independiente. A raíz de la publicación de estas orientaciones el 20 de febrero de 2013, la Comisión Europea adoptó una inversión social para conseguir una protección social más adecuada de las personas mayores, invertir en estas personas para reforzar sus competencias y sus capacidades y apoyar a las personas mayores de edad en los momentos críticos de la vida.

Impulsar la vida independiente

En Europa –siguió comentando Inmaculada Arpa–, los cuidados

de larga duración están muy relacionados con el tema del envejecimiento activo, ya que el cambio demográfico implica un incremento de la demanda de estos cuidados, un descenso de la población activa (que incluye, también, al número de cuidadores) y restricciones presupuestarias.

Ante este panorama el desafío de la Unión Europea es “hacer más y mejor con menos recursos”. Y ¿cómo se pueden mejorar los cuidados de larga duración? A través de la prevención, que incluye el envejecimiento activo y saludable; de la rehabilitación con éxito; de adoptar medidas para mejorar la capacidad de vida independiente; del apoyo a los cuidadores familiares; de tomar medidas para aumentar la calidad en la prestación de cuidados formales e informales, y del uso de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) para desarrollar unidades de telemedicina y teleasistencia.

La Unión Europea también ha puesto en marcha un proyecto de



Imagen de los ponentes en la mesa de análisis del documento.

entornos amigables con las personas mayores –prosiguió Arpa–, para que estas puedan vivir en un entorno urbano integrador y accesible que fomente el envejecimiento activo. Así, en la primera reunión del comité científico se definió ya el principal objetivo del proyecto: desarrollar una guía para conseguir “entornos que permitan a la gente mayor desarrollar todo su potencial y maximizar las oportunidades para la participación activa en la economía y la sociedad, así como la vida independiente”.

Además, anunció Arpa, “la Asociación Europea para la Innovación sobre un Envejecimiento Activo y Saludable (EIP) se ha marcado el objetivo de que de aquí a 2020 se aumente en dos años la esperanza de vida en buena salud de los europeos”. ¿Cómo conseguirlo? “Mejorando la salud y la calidad de vida, en especial de la gente mayor, con unos sistemas de asistencia sanitaria y social sostenibles y eficaces a largo plazo, y aumentando la competi-

vidad de la industria”, señaló. En este sentido –prosiguió– se han puesto en acción seis grupos para ocuparse de la receta médica y el cumplimiento del tratamiento, la gestión de la salud personalizada, la prevención del deterioro funcional y de la fragilidad, el cuidado integrado de las enfermedades crónicas, la solución para la vida autónoma, y los edificios, ciudades y entornos adecuados a las personas mayores.

En resumen, en la Estrategia de crecimiento de la Unión Europea para la próxima década se aspira a una economía inteligente, sostenible e integradora para la UE, con cinco ambiciosos objetivos en materia de empleo, innovación, educación, integración social y clima y energía. “El envejecimiento activo es una parte esencial de la Europa de 2020, sin él sería imposible alcanzar al menos dos de los cinco objetivos necesarios para mantener el bienestar social y económico europeos”, concluyó Inmaculada Arpa.

Participación de todos

El documento presentado por el Imserso, en su proceso de redacción, ha contado con aportaciones de expertos en cada una de las áreas relativas a las personas mayores (empleo, educación y formación, sanidad, pensiones, servicios sociales, cuidados de larga duración, inclusión social, vivienda, participación social, vida independiente, etc.) y en su elaboración ha participado también el Consejo Estatal de las Personas Mayores, colectivo que estuvo representado en el acto por su vicepresidente 3.º, Luis Carlos Martín Pindado.

A pesar de esta amplia participación en su génesis, tal y como explicó el director general del Imserso, el documento está abierto para su consulta y para promover una mayor participación en sus contenidos a amplios sectores de la sociedad, tanto a las instituciones, organismos, unidades y áreas competentes o con responsabilidades de gestión en asuntos relativos a las personas mayores de los distintos ámbitos de las administraciones públicas, como a otros grupos representativos de los distintos ámbitos de la sociedad, instituciones, empresarios, profesionales, tercer sector y sociedad civil en su conjunto.

Así, como anticipó César Antón Beltrán, a partir del documento presentado se iniciará el proceso de diálogo y debate con el conjunto de la sociedad. De modo que, con posterioridad y hasta el mes de mayo, se celebrarán en el Imserso distintas jornadas sectoriales con amplia participación institucional y social, a fin de recoger y, en su caso, incor-

porar, aquellas cuestiones que se consideren de interés en el marco del citado documento.

Propuestas para un envejecimiento positivo

El pormenorizado análisis del documento de las propuestas fue el eje de la mesa moderada por Fernando Vicente Fuentes, vocal asesor del Imserso, con la intervención de Julio Iglesias de Ussel, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y académico numerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Julio Sánchez Fierro, vicepresidente del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y Francisco Javier Iriarte Irurzun, coordinador del Grupo de Trabajo para el estudio de las propuestas del Consejo Estatal para las Personas Mayores. Cada uno de ellos expuso los aspectos más relevantes desarrollados por los grupos de trabajo organizados para su elaboración.

José María Alonso Seco, consejero técnico del Imserso y coordinador del documento, realizó un pormenorizado resumen de las Propuestas de Desarrollo de las Orientaciones de la Unión Europea sobre Personas Mayores, que ocupa un centenar de páginas. Para ello, siguió un esquema que fue precedido por la exposición de la necesidad de realizar políticas públicas hacia las personas mayores, seguido de cuatro grandes propuestas; tres de ellas siguen las propuestas de la Unión Europea, relativas al empleo, a la participación en la sociedad y a la vida independiente. Y, una cuarta, añadida en el caso de



El secretario general del Imserso, Francisco Ferrándiz, primero a la derecha, clausuró el acto de presentación.

España, relativa a la no discriminación, igualdad de oportunidades y atención a situaciones de mayor vulnerabilidad.

La necesidad de adoptar estas políticas públicas quedó patente al exponer las proyecciones de la población española a largo plazo, que indican que de los 8,3 millones de personas mayores en 2013 se pasará a 15,2 millones en 2050, siempre que se mantengan las tendencias actuales y no se modifiquen significativamente las variables sociodemográficas y económicas. Así, José María Alonso fue desgranando, una tras otra, la realidad social y económica del país y las propuestas para corregir sus desequilibrios, dividiéndolas en dos puntos: “Qué preocupa a las personas mayores” y “Qué medidas y propuestas se pueden poner en marcha para solucionar estos problemas”.

El acto lo cerró Francisco Ferrándiz Manjavacas, secretario general del Imserso, quien señaló que el documento es un punto de

inflexión de continuidad y avance de futuro y, además, que España tiene el compromiso de la participación y de aportar conocimiento. Asimismo resumió y destacó los puntos fundamentales de las intervenciones de cada uno de los participantes, reconociendo la labor de José María Alonso y de su equipo de asesores, especialmente del Consejo Estatal de las Personas Mayores, ante la coordinación, redacción, corrección y síntesis de este documento.

Información

http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/20140227_propdcconsejoue.pdf
http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/orientacion_ue_20140227.pdf
http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/analisis_propuesta_20140227.pdf

Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores: desarrollo en España

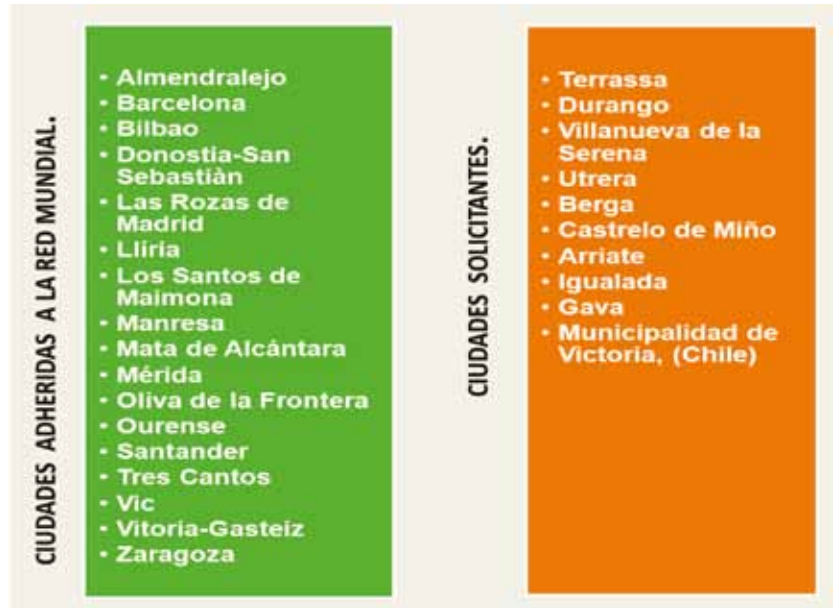
Texto: M.^a José Sánchez (Ceapat-Imserso) y Maite Pozo (Imserso)

La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores es un proyecto impulsado por la Organización Mundial de la Salud, destinado a crear entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable.

La OMS, consciente del progresivo envejecimiento de la población mundial, dirige este proyecto a todos los ayuntamientos interesados en fomentar el envejecimiento activo, que han decidido optimizar las condiciones de vida de las personas mayores en sus localidades, incorporando esta perspectiva en la planificación municipal.

El Imserso, en virtud del convenio de colaboración firmado en 2012 con la OMS, es el organismo encargado de promocionar y apoyar este proyecto en nuestro país, impulsando y coordinando la creación de la Red Española de Ciudades Amigables con las Personas Mayores. A través del Ceapat, se proporciona información, asesoramiento, documentación y asistencia para facilitar el proceso de adhesión a la Red a las corporaciones municipales interesadas. Se puede encontrar toda la información en el portal: www.ciudadesamigables.imserso.es

Como continuación al reportaje anterior sobre este interesante proyecto, seguimos ofreciendo información del papel y la labor del Im-



serso en el marco de esta red, que seguiremos ampliando en próximas publicaciones con la presentación de buenas prácticas municipales en la puesta en marcha y desarrollo de este proyecto.

En España, San Sebastián fue la primera ciudad española en incorporarse a esta red mundial en 2008, seguida por Barcelona, Zaragoza..., todas ellas pioneras en nuestro país en la puesta en marcha de esta iniciativa, siguiendo la metodología propuesta por la OMS para la participación de las personas mayores en todas las fases del desarrollo del proyecto. Es a partir de 2011 cuando este proyecto toma fuerza en España, y en marzo de 2014 son ya 17 los ayuntamientos adheridos a la red mundial y otras 9 corporaciones locales se encuentran en proceso de adhesión, incluyéndose entre ellos municipios grandes y pequeños, urbanos y rurales, tal y como se refleja en el cuadro:

Grupo de Trabajo para la elaboración de herramientas para el desarrollo del proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores

Gracias a la experiencia compartida de estas ciudades pioneras con el Imserso, se detectó la necesidad de adaptar a nuestro contexto algunos aspectos de la metodología propuesta por la OMS. Con este objetivo, el Imserso impulsó en 2013 la creación del Grupo de Trabajo para la elaboración de herramientas para el desarrollo del proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, cuyo trabajo ha consistido en adaptar el Protocolo de Vancouver, documento que explica la metodología del proyecto. Este protocolo podía mejorarse adaptando algunos apartados al contexto español, de manera que la información recogida reflejara las necesidades reales de las personas mayores en nuestro país,

permitiendo así elaborar un plan de acción que responda a las necesidades reales detectadas.

En este grupo de trabajo se ha contado con personas con una amplia experiencia, desde diferentes ámbitos, en el trabajo de adecuación de las ciudades y los entornos a las necesidades de las personas mayores propuesto por el proyecto de la OMS. La diversidad en la composición de este grupo ha permitido contar con diferentes perspectivas que han enriquecido esta adaptación del Protocolo de Vancouver, que respeta la idea original y mantiene gran parte del contenido del documento original.

Para la constitución del grupo de trabajo se consideró imprescindible contar con los ayuntamientos, tanto con la representación de la FEMP como con ayuntamientos que ya estaban trabajando en el proyecto y cuya experiencia era necesaria para el trabajo que se ha llevado a cabo. Además se consideró imprescindible contar con la participación de las personas mayores, y para ello se solicitó colaboración a los organismos

y entidades representativas de las personas mayores. Otras organizaciones y empresas, con experiencia en el diseño, planificación y desarrollo del proyecto, completaron este grupo de trabajo.

Como resultado del trabajo realizado ya se encuentran disponibles: el documento de adaptación al contexto español del Protocolo de Vancouver, así como un breve documento de recomendaciones para el impulso, diseño y desarrollo del proyecto, y algunas herramientas útiles para la implementación de las acciones como son: esquema del plan de acción, ficha por actividad y listado de actividades.

Además, se consideró importante dar a conocer este proyecto con el fin de incrementar el número de ayuntamientos adheridos a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Con el objetivo de facilitar la difusión *on line* y la información sobre la red, se elaboró un folleto informativo disponible también en el Portal de Ciudades Amigables, para su libre uso por parte de todas

aquellas entidades y organismos que quieran contribuir a su difusión. Todos estos documentos están disponibles en el portal: www.ciudadesamigables.imsero.es

El Imsero ha valorado muy positivamente el trabajo llevado a cabo por este grupo y la utilidad de continuar en 2014 con la línea de trabajo emprendida. Es por ello que se va a seguir profundizando y elaborando herramientas que faciliten a los ayuntamientos el desarrollo y evaluación del proyecto, centrándose el trabajo del grupo durante este año en elaborar los indicadores más adecuados y adaptados a nuestro contexto, necesarios para la fase de evaluación contemplada en el proyecto, así como en mejorar el Portal de Ciudades Amigables, con el fin de aprovechar mejor los recursos disponibles y que sea un verdadero punto de encuentro para la información, intercambio e interacción de experiencias en el marco del proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Por último, el Imsero va a organizar una jornada informativa-formativa, prevista para el 12 de junio de este año y dirigida a responsables políticos y técnicos municipales, a las organizaciones de personas mayores y consejos municipales de mayores. Será una buena ocasión para conocer e intercambiar información, opiniones y experiencias para llevar a cabo este proyecto con éxito. Próximamente se publicará el programa y el formulario de inscripción en la web del Imsero (www.imsero.es) y en www.ciudadesamigables.imsero.es

GRUPO DE TRABAJO DE CIUDADES AMIGABLES

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

Consejo Estatal de Personas Mayores

Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP)

Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA)

Ayuntamiento de Bilbao

Ayuntamiento de Zaragoza

CETIEX Fundación Centro Tecnológico Industrial de Extremadura

Bunbury & Asociados

SIENA Cooperativa

IMSERO y CEAPAT



Consejeros del Consejo Estatal de las Personas Mayores

El doctor José Fornes Ruiz, de 83 años, es licenciado en Medicina y Cirugía por la Facultad de Medicina y doctorado por la Universidad de Valencia, especialista en Pediatría y Puericultura, y diplomado en Sanidad. Además, ha ejercido la medicina privada y la pública, cuando se instauró en España en la década de 1980. En la actualidad, entre otros muchos cargos, es presidente del Consejo Valenciano de Personas Mayores de la Comunidad Valenciana, presidente de la Fundación de Calidad de Vida de las Personas Mayores y miembro del Consejo Estatal de las Personas Mayores en el grupo de trabajo de la Comisión de las Pensiones y la Salud.

Coordina: Inés González
Fotos: CVPM

Además del tiempo que dedica a su organización y al Consejo, ¿cuáles son sus aficiones e inquietudes como ser humano?

Las aficiones de mi juventud se fueron con los años, pero no mi gran inquietud, la que he tenido toda mi vida, desde que terminé la carrera, y que se resume en esta frase: “¿En qué le puedo ayudar a usted?”. Por eso, además de mi trabajo en el Consejo Valenciano de Personas Mayores, he creado la Fundación Calidad de Vida de las Personas Mayores, de reciente creación, para que sea un instrumento que nos permita mejorar la calidad de vida de las personas mayores; por esta razón he elegido a las mejores cabezas de la medicina en la Comunidad Valenciana, para que me ayuden a hacer realidad esa enorme inquietud que guía mi vida.



¿Podría decirnos a qué organización representa y cuántos socios la componen?

Represento al Consejo Valenciano de Personas Mayores, un órgano colegiado, consultivo y asesor adscrito a la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana. En estos momentos pasamos ya de las 900.000 personas mayores en toda la Comunidad Valenciana.

¿Cuál es el ámbito territorial de su organización?

Nuestro ámbito territorial es la Comunidad Valenciana, pero para cualquier persona mayor de otra provincia que desee nuestros servicios nunca nos importará atenderla, por que para ayudar a las personas mayores no existen fronteras.

¿Qué objetivos y actividades, de cara a las personas mayores, realiza su organización?

Para hacer llegar a todas las personas mayores los beneficios de un cuidado diario de la salud (mediante ejercicios en su propia casa, alimentación, etc.) y un envejecimiento activo, para prevenir la fragilidad y retrasar la dependencia, utilizamos todos los medios de comunicación a nuestro alcance como la radio, la televisión, las conferencias, charlas, colaboraciones con asociaciones y los cursos de formación y capacitación de cuidadores

de personas mayores dependientes, por que nosotros queremos que los que nos van a cuidar, tanto cuidadores profesionales como familiares, tengan los conocimientos adecuados. Además, los miembros del Consejo Valenciano de las Personas Mayores de la Comunidad Valenciana se reúnen varias veces todos los meses, para tratar los temas que preocupan a las personas mayores y resolverlos.

¿Cómo ve las necesidades, inquietudes y aspiraciones de las personas mayores en el territorio donde vive o desarrolla su actividad?

¿Cómo veo las necesidades, inquietudes y aspiraciones de las personas mayores? Se lo explicaré de este modo: la esperanza de vida ha aumentado, es un hecho aceptado por todos y el, mal llamado, problema del envejecimiento es la dependencia que aparece como consecuencia de alteraciones físicas, psíquicas o mentales.

Las encuestas que se hacen a las personas mayores detectan que lo más preocupante para todos es la salud.

Dentro de la salud venimos reivindicando la necesidad de recibir una asistencia geriátrica, porque no es lo mismo un paciente mayor que un paciente geriátrico.

Paciente mayor es aquella persona mayor de edad avanzada con independencia de cuál sea su situación general.

Paciente geriátrico no viene determinado por la edad sino porque, además de los años, le acompaña una enfermedad encuadrada dentro de lo que conocemos como síndromes geriátricos, que son específicos de ellos.



No lo padece ningún otro colectivo más que ellos.

Este argumento sería suficiente para convencer de la necesidad de una asistencia geriátrica llevada a cabo por los especialistas en estas materias, que son los geriatras.

Hay que convencer a los políticos de esa necesidad, para lo cual, además del argumento anterior, sería conveniente añadir estas razones:

1. El diagnóstico precoz y su consiguiente tratamiento supondría no solo el retraso de la aparición de la patología, sino también la mejor respuesta al tratamiento y por tanto su mejora de la calidad de vida.

Esto solo se podría hacer con una valoración geriátrica integral.

2. Está demostrado que la atención geriátrica a pacientes con pluripatologías y, por ende, plurimedicalizados, reduce el gasto sanitario y el gasto farmacéutico.

3. Es sabido, también, que las personas mayores prefieren permanecer el mayor tiempo posible de su enfermedad en el entorno familiar; para ello es necesario potenciar la ayuda a domicilio, en donde no debe faltar el geriatra a domicilio.

Todo esto supondría un menor tiempo de ocupación de camas hospitalarias por los pacientes geriátricos, con lo que se conseguiría, por este camino, una nueva reducción del gasto sanitario.

Para terminar, nos gustaría que nos diera su opinión sobre el Consejo Estatal de las Personas Mayores, y sus sugerencias para poder mejorarlo.

Me gusta que, gracias al Consejo Estatal de las Personas Mayores, todos los presidentes de Mayores de toda España nos reunamos para tratar temas importantes que preocupan a las personas mayores, como, por ejemplo, que se aumente el número de geriatras en todo el territorio español. Me gustaría que este órgano tan importante, en los tiempos que corren, se reuniera más veces a lo largo del año.

Acuerdo en el Consejo de Ministros Aumenta el presupuesto para subvenciones sociales a distribuir en 2014



El Consejo de Ministros ha autorizado la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 150,4 millones de euros para financiar la ampliación de crédito necesaria, una vez cerrada la recaudación provisional del IRPF

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad contará con más de 220 millones de euros para combatir la pobreza y la exclusión y apoyar a las familias más vulnerables, frente a los 211 del año pasado

El Gobierno contará este año con un mayor presupuesto para distribuir subvenciones para fines sociales con cargo al IRPF. En concreto, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que es el que distribuye el 79,14% de estas subvenciones, contará con más de 220,7 millones de euros para proyectos contra la pobreza y

la exclusión, de atención integral sociosanitaria y con especial hincapié en las familias con hijos en situación de vulnerabilidad.

Una vez finalizado el período de recaudación provisional del período impositivo 2012, es decir, una vez cerrada la recaudación efectuada en 2013, gracias a la solidaridad de los ciudadanos, que han marcado la casilla de “destinada a fines sociales” en su declaración de la renta, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad cuenta con casi 10 millones de euros más que el año pasado para estas subvenciones.

Para comenzar a trabajar en la convocatoria, el Consejo de Ministros ha dado hoy luz verde a la aplicación del Fondo de Contingencia

por importe de 150,4 millones de euros, con objeto de financiar la ampliación de crédito necesaria.

De estos más de 150 millones, 119,08 corresponden al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que se suman a los 101,6 con los que contaba inicialmente en los Presupuestos Generales del Estado.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad comparte con los Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente la distribución de estas subvenciones. Sanidad distribuye la mayor parte del presupuesto (79,14%), mientras que a Exteriores le corresponde un 19,43% y a Medio Ambiente, un 1,43%.

CUADERNOS

PRESENTACIÓN DE LA MESA ESTATAL POR LA CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

- Movimiento asociativo fuerte
- Manifiesto por la convención
- Razones para una convención
- Elementos clave de la convención

I CONGRESO INTERNACIONAL “MALTRATO Y MAYORES EN EL SIGLO XXI”

- Derechos y maltrato
- Estudio de mayores para mayores
- Conclusiones

Presentación de la Mesa Estatal por la Convención de Naciones Unidas de los Derechos de las Personas Mayores

Diecisiete organizaciones de la sociedad civil proponen una convención de la ONU para proteger los derechos de los mayores en todo el mundo

Texto: Juan M.Villa
Fotos: HelpAge España



Presentación de la Mesa Estatal con los principales promotores de la misma.

Un total de diecisiete organizaciones de mayores y de derechos humanos han puesto en marcha una iniciativa en España para abogar por una convención de Naciones Unidas de los derechos de las personas mayores. Con este objetivo se ha constituido una Mesa estatal que se une al movimiento ADA (Adultos Mayores Demandan Acción) promovido por HelpAge International y que ya funciona en 57 países. El fin último es consolidar el ejercicio efectivo de los derechos de los mayores en todo el mundo.



Rosa María Calaf argumentó sobre el tratamiento de la información de las personas mayores en los medios de comunicación.

Desde España, la Mesa explica que la nueva convención que se reclama, promovida por la sociedad civil, permitiría aumentar la visibilidad de los problemas específicos que afrontan las personas mayores como grupo de edad. Por otro lado, la convención sería un instrumento jurídico internacional de derechos humanos que incidiría en la promoción, protección y garantía del disfrute pleno e igualitario de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas mayores y de su dignidad como personas. Asimismo, las organizaciones recuerdan que cien millones viven con menos de un dólar al día y cuatro de cada cinco no tienen pensión.

La Plataforma del Tercer Sector, la ONCE, el CERMI y HelpAge International España, entre otras

organizaciones, son las impulsoras de la Mesa Estatal por la Convención de Naciones Unidas para los Derechos de las Personas Mayores, presentada oficialmente coincidiendo con el Día Internacional de la Justicia Social. La presidenta de la Mesa, Isabel Martínez Lozano, y responsable de la Fundación HelpAge International España, destacó que esta convención “garantizará el ejercicio de los derechos de las personas mayores en los países que los tienen regulados, los generará donde no existen y velará por que se cumpla un umbral mínimo en todo el mundo”. Por otro lado, subrayó la necesidad de trabajar por los derechos de las personas mayores, las de ahora y las del futuro, y de sensibilizar a la sociedad española.

En el acto de presentación Paca Tricio, directora gerente de la

Unión Democrática de Pensionistas (UDP), subrayó que “hay que poner en la agenda política el reto del envejecimiento”, al tiempo que abogó por el diálogo entre las generaciones, subrayando que “los mayores no queremos que hablen por nosotros, tenemos voz y somos actores con mucho que decir y mucho que aportar”.

Además, explicó que “los derechos de las personas mayores no son una entelequia escrita en un papel; los ciudadanos debemos luchar por su consecución, y esta mesa de organizaciones civiles es una herramienta para trabajar en esa dirección”.

Movimiento asociativo fuerte

Por su parte, Concepción María Díaz Robledo, vicepresidenta del Comité Español de Representan-

tes de Personas con Discapacidad (Cermi) puso el acento en las personas mayores con discapacidad. Además, defendió el valor de la diversidad e indicó que no se puede permitir la discriminación ya sea por edad, por discapacidad, por ser mujer o por cualquier otra circunstancia. Díaz valoró la importancia

de una convención por los derechos de las personas mayores para que el mundo se movilice: “Los derechos humanos son para todas las personas”, concluyó.

Luciano Poyato Roca, presidente de la Plataforma del Tercer Sector, subrayó la importancia de que

“la sociedad civil se muestre fuerte en la defensa de los derechos de la ciudadanía y, en este caso, de las personas mayores de España y del resto del mundo”.

Asimismo, destacó el apoyo y el compromiso de su organización para reivindicar la creación de una convención de la ONU que proteja los derechos de las personas mayores. Poyato aludió a la defensa que realiza el Tercer Sector de todos los colectivos vulnerables y dijo que tener más de 65 años no debe ser sinónimo de nada concreto, aludiendo así a la simplificación que se hace cuando se asocia envejecimiento a situaciones de dependencia, enfermedad o inactividad, entre otras.

El presidente de la Plataforma del Tercer Sector consideró que es preciso que se denuncien los abusos sobre las personas mayores y que se valore a los mayores como un activo social que contribuye a construir un mundo más justo. “La Mesa se constituye para evitar la discriminación”, afirmó, y concluyó reflexionando sobre la labor de la Plataforma de apoyo a lo transversal para apoyar lo sectorial, y de apoyo a lo sectorial para apoyar lo transversal.

La lectura del manifiesto que suscriben las entidades, por parte de la periodista especializada en personas mayores Loles Díaz Aledo, puso el colofón a una iniciativa en la que el protagonismo es de la sociedad civil.

ELEMENTOS CLAVE DE LA CONVENCIÓN

- Se debe proporcionar un marco global y sistemático para la protección y promoción de todos los derechos humanos de las personas mayores. En este sentido se encuentra el reconocimiento de la especificidad de barreras y desafíos que encuentran las personas mayores para disfrutar plenamente de todos sus derechos. Además se debe reconocer la discriminación por edad por la que se constatan perjuicios, discriminación y violación de derechos.
- Debe aplicarse a todas las personas mayores de hoy y del futuro. Así, se reconocería el hecho de que el envejecimiento es un proceso natural y universal que cada persona experimenta de forma diferente; también se reconocería que la construcción social de la vejez y lo que es ser una persona mayor difiere en función del contexto social, religioso o cultural.
- Se debe articular cómo se aplica específicamente a las personas mayores cada derecho humano y las obligaciones de los Estados participantes. Por ello se deben describir las medidas que los Estados adoptarán para respetar, proteger y cumplir los derechos humanos de las personas mayores.
- Se debe establecer un sistema sólido de ejecución, seguimiento y rendición de cuentas. De esta manera se establecerían elementos de aplicación nacional y un reconocimiento de la importancia de la cooperación internacional, incluyendo programas de cooperación en este ámbito. Otro aspecto es la previsión de crear mecanismos de vigilancia independientes (en los ámbitos nacionales e internacionales) y de recepción de denuncias.

Manifiesto por la convención

El manifiesto recoge la necesidad de actuar ante el envejecimiento global, por ello se aboga por una convención internacional de Naciones Unidas sobre los derechos y los deberes de las personas mayores, en la que se analice y profundice en la realidad del envejecimiento y donde se establezca un marco de acción común. En definitiva, se trata de garantizar la dignidad de las personas mayores en todos los países y en todas las sociedades, al tiempo que se pretende preparar el abordaje de los retos que se pueden plantear en el futuro.

El texto se basa en que la transición demográfica global está teniendo lugar a una velocidad sin precedentes. De esta forma, para el año 2050 se estima que el número de personas mayores llegará a los 2.000 millones, lo que representará una quinta parte de la población mundial. En cuanto a España, se espera que en 2030 la población mayor de 65 años será un 24,6% del total, mientras que en 2050 crecerá hasta el 38,1%.

Por otro lado, se hace constatar que los acuerdos internacionales sobre envejecimiento (Principios de las Personas Mayores de la ONU de 1990, y el Plan Internacional sobre Envejecimiento de Madrid), no son vinculantes y ofrecen una insuficiente protección a los derechos de las personas mayores.

Toby Porter, director ejecutivo de HelpAge International, explicó en el acto de presentación que “a medida

que la población envejece, un número cada vez mayor de personas está sufriendo discriminación por edad en todos los aspectos de su vida. A menos que esto esté expresamente prohibido por una ley y sea algo inaceptable por las sociedades, el número de personas que sufran discriminación se incrementará inevitablemente”.

De esta manera, en el manifiesto se indica que “la discriminación por edad se tolera en todo el mundo, las personas mayores se enfrentan a abusos, violencia y negación de sus derechos, y permanecen invisibles en el actual sistema de protección de derechos humanos. Sin embargo, realizan contribuciones muy positivas a sus familias y a la sociedad. En la actualidad, los mecanismos de protección existentes son insuficientes.

Las entidades firmantes apoyan la elaboración de una nueva convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas mayores que proporcionará un marco legal más claro y ayudará a los gobiernos, al sector privado, a la sociedad civil y a otros sectores en la toma de decisiones dirigidas de forma positiva a la población más envejecida, a la eliminación de la discriminación por edad, a una mejor protección de los derechos de las personas mayores, y el respeto de su dignidad.

Razones para una convención

La necesidad de crear un marco conceptual, legal y de rendición de

Organizaciones integrantes de la Mesa Estatal por la Convención de Naciones Unidas para los Derechos de las Personas Mayores

- Fundación HelpAge International España
- Cáritas Española
- Confederación Estatal de Asociaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios de Mayores (Caumas)
- Confederación Española de Confederaciones de Mayores (Ceoma)
- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi)
- Cruz Roja Española
- Federación de Mujeres Progresistas
- Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CC.OO.
- Fundación Lares
- Fundación Pilares para la Autonomía Personal
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (Once)
- Plataforma de ONG de Acción Social
- Plataforma de Voluntariado
- Plataforma del Tercer Sector
- Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG)
- Unión Democrática de Pensionistas (UDP)
- Unión Estatal de Jubilados y Pensionistas-UGT



Numerosos representantes de diversas entidades y organizaciones acudieron a la presentación.

cuentas permitirá ayudar a los gobiernos, sector privado y sociedad civil a tomar decisiones que den respuesta de forma positiva a los retos del envejecimiento de la población. Otra razón fundamental es la de posibilitar un cambio de actitudes al incidir en las personas mayores como ciudadanos con derechos, conocimiento, poder y experiencia; en este sentido se dotaría de una mayor visibilidad las diferentes formas en las que mujeres y hombres mayores son objeto de discriminación.

Los Estados que ratifiquen una convención estarían obligados a adop-

tar leyes de no discriminación y a revisar su legislación para eliminar aspectos discriminatorios. La propia convención proporcionaría un respaldo del derecho internacional a los derechos de las personas mayores. Además los gobiernos asumirían una responsabilidad respecto a sus acciones destinadas a las personas mayores al tener que rendir cuentas en foros internacionales.

Por último, una convención de Naciones Unidas proporcionaría un marco de referencia que ayudaría a los agentes políticos a afrontar el envejecimiento demográfico. Tam-

bién ayudaría a los gobiernos y a la sociedad civil a diseñar programas que tengan en cuenta la edad, se fomentaría la recopilación de datos desglosados por edad para las decisiones políticas, y daría lugar a una formación y capacitación de empresarios, poder judicial, trabajadores de salud y proveedores de servicios en materias relacionadas con el envejecimiento.

Información

[www.helpage.wix/
derechosmayores](http://www.helpage.wix/derechosmayores)

I Congreso Internacional "Maltrato y mayores en el siglo XXI"

El problema del maltrato a los mayores como una realidad aún por afrontar

Texto: Juan Manuel Villa

Foto: Fadaum/UAL

Uno de los mayores problemas por resolver en la sociedad contemporánea es el del maltrato, el abuso y la violencia contra las personas. La violencia de género, el maltrato infantil, los abusos laborales, la discriminación por sexo o por edad o por cualquier otra causa son realidades en las que las personas más vulnerables son las víctimas, y que las sociedades democráticas desarrolladas deben erradicar. El maltrato, abuso o discriminación sobre las personas mayores son situaciones que no se reflejan, en toda su dimensión, en la opinión pública o en las políticas sociales. La Universidad de Almería, atendiendo a la importancia de esta realidad, organizó el primer Congreso Internacional sobre "Maltrato y mayores en el siglo XXI" con el fin de profundizar en este fenómeno.

Un aspecto sustancial fue la participación activa de la Federación Andaluza de Asociaciones de Aulas Universitarias de Mayores (Fadaum), que agrupa a más de 3.000 personas mayores asociadas en las distintas provincias andaluzas y Ceuta, tanto en el congreso como en la elaboración de un estudio sobre el maltrato a personas mayores.

La lucha y erradicación de la violencia, maltrato o negligencia hacia las personas mayores no es fácil. Por ello,



Presentación del estudio de Fadaum. De izquierda a derecha: José Damián García-Mauricio, de la Junta Directiva de Fadaum; Salud Pérez Colomé, presidenta de Fadaum; Eva Leal, directora de "Madurez Activa", y Carmen Úbeda, presidenta de la Asociación Universitaria de Mayores de Almería.

tanto en el programa de este congreso como en el estudio que se presentó realizado por personas mayores, se incluyeron tipos de los denominados "malos tratos por acción": físico, psicológico, sexual, económico, abandono, violación de los derechos básicos, etc., que puede derivarse desde distintos estratos sociales: familiares, vecinales, de amistad, derivados del ocio, institucional, social, comunitario, etc. Asimismo, contempló la tipología de los malos tratos a la inversa: desde las personas mayores hacia la sociedad o a sus iguales (aquí se incluye la violencia familiar y violencia de género,

entre otras), que, a tenor de los resultados de los que disponemos hasta la fecha, en su mayor parte provienen de situaciones de maltrato anterior.

Derivado de estas cuestiones, el uso contradictorio de la terminología es otro de los aspectos que se abordaron. De esta manera, se incidió en términos como "maltrato" "abuso" y "negligencia" que han sido intercambiados en los diferentes estudios realizados, causando a menudo confusión y falta de validez en las comparaciones realizadas entre diferentes investigaciones.

La Universidad de Almería acogió a expertos nacionales e internacionales, a profesionales y a personas mayores sensibilizadas, para que debatieran sobre el maltrato a mayores, la detección de los problemas y su posible prevención y solución. Un aspecto relevante es la constatación de que hay que contar con la sensibilización de la sociedad, en su conjunto, para que se puedan aplicar las medidas necesarias de prevención y erradicación.

Una opinión generalizada en el desarrollo del congreso es el de la importancia que tienen estos foros y congresos, porque “no se puede tratar un fenómeno adecuadamente si no se conoce, y no se puede prestar atención si no se habla de él”.



Asistentes al congreso en el auditorio de la Universidad de Almería.

Derechos y maltrato

Como primer paso para regular el maltrato a personas mayores, en el encuentro se citó la reciente creación de una Mesa estatal, liderada por HelpAge International España, para solicitar una convención internacional por los derechos de las personas mayores, tal y como se hizo con la convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad. Los expertos participantes estuvieron de acuerdo en acudir a dicha convención, ya formulada, cuando se trate de maltrato a personas mayores con discapacidad.

El maltrato a personas mayores es un fenómeno global, por ello se ha puesto en marcha la iniciativa de una convención de Naciones Unidas. Sandra González, abogada experta en malos tratos a mujeres y a personas mayores, de la Universidad de Chile, indicó que en Chile “los adultos mayores han pasado

en estos últimos cinco años de ser pasivos a darse cuenta de que pueden ser demandantes de sus derechos, sobre todo ayudados por las nuevas tecnologías. Se está hablando más y destacando muchos velos, entre ellos el del maltrato”. Por otro lado, explicó que las asociaciones están haciendo mucho por este tema, convirtiéndose en alternativas a las políticas públicas. “Nos estamos dedicando mucho a la prevención”, dijo, y destacó que el Servicio Nacional de Atención al Adulto Mayor (Senama) ya cuenta con instrumentos jurídicos contra el maltrato.

En cuanto a los instrumentos jurídicos de lucha contra el maltrato, Antonio Illana, juez titular del Juzgado de lo Penal de Motril (Granada), explicó la labor de la justicia y los instrumentos legales. Por otro lado recomendó que un mayor jamás se haga una cuenta

mancomunada con nadie de su familia, mejor un testamento que compartir cuenta; o que las herencias no se hagan en vida, sino en testamentos para después de la muerte, porque eso previene del abuso.

Asimismo, el juez Illana recomienda acudir a la policía, guardia civil o los servicios sociales e instituciones administrativas para denunciar un maltrato. El maltrato no solo es un problema clínico sino social, explicó, por ello tenemos que informarnos todos sobre cómo detectar cierta tipología de maltrato a personas mayores. Por otro lado, indicó que el maltrato a los mayores depende de todos los profesionales actualmente; y que es un deber moral de alto contenido, detectando signos y síntomas, detectando incongruencias, valorando si el mayor está en situación de riesgo.

Estudio de mayores para mayores

En el congreso se presentó un estudio sobre maltrato y mayores. Es la primera vez que una federación de mayores, como es Fadaum, coorganiza un congreso de este tipo, convirtiéndose en una plataforma real de la voz de los mayores, que han estudiado el maltrato desde los mayores para los mayores. El estudio, que consiste en una encuesta

de diez preguntas repartidas por todas las aulas universitarias de mayores de Andalucía (y por tanto se trata de personas mayores matriculadas en la universidad, de un nivel medio-alto, saludables, activas y participativas), revela que el 80% del maltrato se da en la familia y en la pareja. La mayoría siente que han sido maltratados con gritos e insultos, con negación de ayuda cuando la necesitaban, con aislamiento, con humillación, con falta de respeto a la

intimidación, y en menor porcentaje, con abusos sexuales de pareja, amigos y/o desconocidos. Lo más preocupante es que de estos maltratos, el 90% ha declarado que se han producido en los dos últimos años, y por tanto, ya matriculados en la universidad.

Información

<http://congresos.ual.es/mayores/>

CONCLUSIONES

Se necesitan urgentemente herramientas políticas estatales como mecanismos de intervención y una regulación jurídica eficaz. El Código Penal apenas hace referencia a las personas mayores y el castigo al abuso y maltrato está contemplado de forma tangencial. Es el art. 544 del Código Penal el que regula la que se conoce como la orden de protección a las víctimas de violencia doméstica, y a la que se pueden acoger las personas mayores que estén en situación de discapacidad.

Como primer paso para regular el maltrato a personas mayores, se ha creado una Mesa estatal, liderada por HelpAge España, para solicitar una convención internacional por los derechos de las personas mayores, tal y como se hizo con la convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad.

Se necesita más participación de las personas mayores en la prevención del maltrato. De los resultados del estudio realizado por Fadaum a las aulas universitarias de mayores de Andalucía, se desprende que un 70% conoce y/o ha sido víctima de maltrato y solo un 2% lo denuncia. El motivo es el miedo a las consecuencias (quedarse sin cuidador, que los echen de su propia casa...), la vergüenza ante sus iguales (como es denunciar a un hijo/a) y el temor al aislamiento absoluto.

El maltrato a personas mayores varía de una generación a otra (en un tramo de 65-90 años), atendiendo al grado de dependencia de la persona mayor, y dependiendo del género (distinto maltrato a un hombre que a una mujer). La violencia de género puede enmascarar otros tipos de maltrato, que deben ser tratados independientemente. Con la violencia de género se ha avanzado mucho, sobre todo en sensibilización, y se deben seguir los mismos pasos para la tipología de maltrato.

Se ha reivindicado el papel de las asociaciones de mayores en este asunto, redactando pautas para su propia protección y elevándolas a las instituciones políticas, tal y como se hizo con la "discapacidad".

Necesidad de usar bien los medios de comunicación, herramientas primordiales para la sensibilización social. Hasta ahora, no se han utilizado correctamente porque se ofrecen datos sesgados y circunstanciales. Además, se plantea la necesidad de trabajar en red, tanto de asociaciones como de grupos interdisciplinarios. De esta forma se pueden aprovechar los recursos de las nuevas tecnologías para estar informados sobre herramientas que existen en España contra el maltrato, comunicarse entre ellos para intercambiar información, acudir a las universidades e instituciones que ayuden a asesorar y buscar soluciones.



CORAZÓN QUE SIENTE, OJOS QUE VEN

Editorial: Amat Editorial
Autores: M. Mercè Conangla y
Jaume Soler
ISBN: 9788497357142
Páginas: 239
Precio: 18,85 €

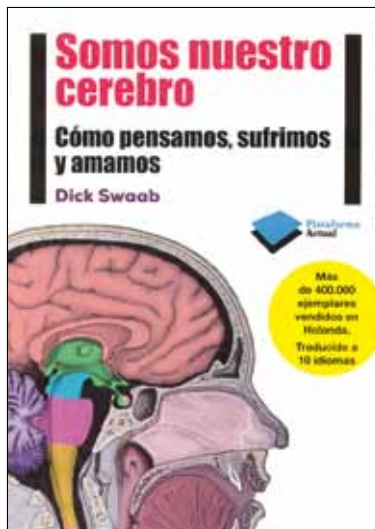
Corazón que siente, ojos que ven

Una llamada de atención y un desafío, una invitación a reflexionar y a preguntarnos si estamos amando, creando y, en definitiva, viendo lo suficiente.

Este libro es un despertador, una voz de alerta para que no permanezcamos dormidos y exprimamos al máximo las oportunidades que nos brinda la vida. ¿Quieres esperar a que sea demasiado tarde para comenzar a disfrutarla?

De nosotros depende que haya vida antes de la muerte. Esta obra une espiritualidad y ecología emocional.

Los autores nos enseñan a utilizar nuestras energías renovables, sostenibles y limpias, y a evitar todas aquellas emociones que puedan resultar contaminantes o tóxicas. Solo así podremos gozar de nuestras 650.000 horas y... ¡vivir conscientemente!



SOMOS NUESTRO CEREBRO

Editorial: Plataforma Actual
Autor: Dick Swaab
ISBN: 978-84-15880-76-9
Páginas: 520
Precio: 24 €

Cómo pensamos, sufrimos y amamos

La historia de nuestra vida es la historia de nuestro cerebro. Dick Swaab estudia el ser humano, en especial su cerebro, desde su concepción hasta su muerte. Se abordan así una gran variedad de temas tocantes al desarrollo del cerebro y su complejidad: la pu-

bertad, la sexualidad, la anorexia, el alzhéimer, los fármacos, la criminalidad, la fe, las lesiones cerebrales, los problemas psíquicos y las experiencias cercanas a la muerte. Después de leer este libro, comprenderemos mejor por qué somos como somos.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DAÑO CEREBRAL

El número de personas con daño cerebral adquirido ha aumentado en los últimos años. Las causas más comunes del mismo son los traumatismos craneoencefálicos, los accidentes cerebrovasculares y, en menor medida, los tumores cerebrales. A pesar de su incremento, esta discapacidad continúa siendo una desconocida: se ignoran sus secuelas y las situaciones que viven los afectados y sus familias. La Federación Española de Daño Cerebral une en una sola voz las necesidades y demandas de las personas afectadas.

Texto: Autonomía Personal
Fotos: Archivo

El daño cerebral adquirido se define como una lesión súbita en el cerebro que produce diversas secuelas de carácter físico, psíquico y sensorial, desarrollando anomalías en la percepción sensorial y alteraciones cognitivas en la memoria y en el plano emocional.

Entre las causas más habituales se encuentran las siguientes: traumatismos craneoencefálicos, accidentes cerebrovasculares o ictus, tumores cerebrales y otras.

Los traumatismos craneoencefálicos son lesiones producidas por una fuerza externa que suelen producir una pérdida de memoria. La gravedad, el tipo y la variedad de las secuelas dependen de la intensidad del traumatismo, la duración de la pérdida de conciencia y otros factores como la edad, la rapidez en la atención y la rehabilitación.

Las alteraciones más frecuentes afectan a la regulación y control de

la conducta, a las dificultades de abstracción y resolución de problemas, a los trastornos de aprendizaje y memoria y al ajuste emocional. Las alteraciones físicas comprenden alteraciones motoras (movilidad o lenguaje) y/o sensoriales (visión, audición, tacto o gusto).

Los accidentes cerebrovasculares (ACV) pueden clasificarse en dos grupos: los trastornos isquémicos —producidos por la falta de riego sanguíneo— y la hemorragia cerebral —por una entrada masiva de sangre en el cerebro—.

Algunas de las alteraciones físicas producidas por los accidentes cerebrovasculares son las hemiplejías, las anomalías del lenguaje, falta de memoria o problemas en la percepción.

Estas alteraciones producen, a su vez, importantes cambios en la conducta social de las personas afectadas: tras-

tornos emocionales, ansiedad, sintomatología depresiva, incremento de la dependencia o aislamiento social, son algunos de los inconvenientes a los que se ven sometidos los afectados y, por extensión, sus familiares y entorno más cercano.

Personas afectadas

La lesión cerebral ha aumentado en los últimos años por el estilo de vida actual y por el incremento de esperanza de vida de la población. De acuerdo con la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD) (INE, 2008), en España residen 420.064 personas con daño cerebral adquirido.

El 78% de estos casos se deben a accidentes cerebrovasculares. El 22% restante corresponde a personas que han señalado como “enfermedad crónica diagnosticada” daño cerebral adquirido.



Aunque no cabe determinar con certeza el origen de estas causas, se puede inferir que en esta categoría se inscribe el resto de las causas del daño cerebral adquirido (TCE, anoxias, tumores e infecciones cerebrales).

Fedace ofrece información, orientación y asesoramiento a familias, profesionales y entidades

Los accidentes cerebrovasculares son la tercera causa de muerte en la población española y la primera entre mujeres.

Más del 70% de los traumatismos craneoencefálicos tienen su origen en los accidentes de tráfico, con una significativa incidencia en la juventud (el pico de incidencia está en los 18 años)

El estudio epidemiológico del daño cerebral está en una fase todavía incipiente y dista mucho de ser un área de conocimiento madura. Se cuenta con estudios de incidencia (número de nuevos casos por año) de accidentes cerebrovasculares y traumatismos craneoencefálicos en poblaciones sobre todo anglosajonas.

Pero estos estudios no informan bien sobre la prevalencia (número de

casos con un determinado problema en un punto en el tiempo) de la discapacidad resultante de dicho daño cerebral. Para conocer la prevalencia son necesarios estudios comunitarios o seguimientos en el tiempo de los casos detectados en el momento de traumatismo o de los accidentes cerebrovasculares.

En este informe nos remitiremos al documento publicado por el Defensor del Pueblo español y que se titula “Daño cerebral sobrevenido en España: un acercamiento epidemiológico y sociosanitario”. Según este informe, basado en la Encuesta de Deficiencias, Discapacidades y Estado de Salud, actualizada a 2004, la prevalencia del daño cerebral adquirido ascendía a 231.518 personas, de ellas 190.901 por causa vascular (un ictus), y 44.679 con origen en un traumatismo craneoencefálico.

Aunque el sistema sanitario ha mejorado su función de salvar vidas, también es cierto que al volver al hogar la familia asume toda la responsabilidad que supone la rehabilitación y la integración social.

El entorno familiar no está preparado para el cuidado, tratamiento y la orientación de los afectados, y muchos de ellos tienen secuelas físicas, psicológicas o sensoriales que no se valoran justamente ni se tratan de la mejor forma.

Situación del sistema sociosanitario

Las familias y las personas con daño cerebral adquirido señalan que la falta de recursos y la discontinuidad brusca en la atención recibida es una experiencia muy común que da lugar

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE FEDACE

Fedace tiene una línea muy clara de actuación desde sus orígenes. Los objetivos por los que lucha y sigue trabajando son:

- Trasladar a la sociedad la problemática específica del daño cerebral adquirido, situándola en la dimensión que merece por su crecimiento, la gravedad de las secuelas y la falta de atención a los afectados.
- Convertir el daño cerebral adquirido en un hecho social conocido y capaz de movilizar a la sociedad.
- Comprometer a las Administraciones públicas en la resolución de los problemas derivados de la falta de atención sociosanitaria.
- Reclamar, como un derecho, la financiación de las asociaciones para el mantenimiento de los objetivos básicos (planes y programas) para la rehabilitación y la integración social de los afectados.
- Promover y desarrollar programas de investigación, formación y prevención, en torno al daño cerebral adquirido, junto con Administraciones públicas, instituciones privadas y agentes sociales.
- Apoyar la consolidación y creación de nuevas asociaciones como instrumentos al servicio de afectados y familiares, y garantía de un mayor peso representativo
- Incrementar el potencial de las asociaciones mediante la colaboración entre ellas, a través de proyectos comunes en los que cada una aporte su experiencia y habilidades.

- Fomentar la creación de centros de rehabilitación y otros servicios que cubran las necesidades del lesionado cerebral desde su fase inicial hasta los máximos posibles de integración.
- La defensa de los derechos de las personas con daño cerebral adquirido.
- El establecimiento de un protocolo de rehabilitación y de una guía para las buenas prácticas.
- La realización de estudios epidemiológicos del colectivo de daño cerebral.

Entre sus actividades, Fedace ofrece:

- Servicio de información, orientación y asesoramiento a familias, profesionales y entidades.
- Campañas de sensibilización social y prevención.
- Promoción y desarrollo de estudios sobre el daño cerebral adquirido.
- Puesta en marcha y gestión de programas nacionales de apoyo a los afectados por daño cerebral adquirido y a sus familias (información, orientación y apoyo a las familias/ayuda a domicilio/prevención vial en centros educativos).
- Organización de congresos y encuentros relacionados con el daño cerebral adquirido.
- Edición de publicaciones especializadas.
- Apoyo técnico y asesoramiento a las entidades federadas y a las asociaciones de nueva creación.
- Relación, colaboración y desarrollo de acciones conjuntas con otras entidades europeas de daño cerebral adquirido, a través de la Confederación Europea de Lesionados Cerebrales y Familias (BIF EC), de la que es miembro fundador.

a sensación de abandono, angustia y desorientación.

La superación de este problema exige dos condiciones, por un lado, la accesibilidad de todos los ciudadanos a una red de recursos que posibilite esa continuidad asistencial, y por otro, la puesta en marcha de mecanismos que garanticen la coordinación en la atención a estas personas.



El “Modelo de atención a las personas con daño cerebral” que Fedace propone se ha inspirado en los siguientes principios:

- Continuidad y coordinación asistencial desde la fase aguda a la de reintegración social.
- Los objetivos giran en torno al concepto de calidad de vida, y no solo en torno a la curación o a la supervivencia.

SERVICIOS Y PROGRAMAS DE FEDACE

Programa de información y apoyo a familias

El programa consiste básicamente en actividades de carácter informativo (información sobre el daño cerebral adquirido, información sobre recursos y ayudas existentes, etc.) y también de atención y apoyo psicológico.

Programa de ayuda a domicilio

Alrededor de una tercera parte de nuestras asociaciones tienen implantado y gestionan servicio de ayuda a domicilio para afectados y familiares. Este servicio consiste en el apoyo en tareas para las actividades básicas y acompañamiento a familiares, y en ocasiones incluye la terapia ocupacional. Todas las asociaciones que prestan este servicio forman previamente a los cuidadores o las personas encargadas de prestarlo.

Programas de prevención

La mayoría de nuestras asociaciones están desarrollando actualmente algún programa de prevención. Todas ellas actúan en el ámbito de la prevención para la seguridad vial. El formato básico de este programa son charlas en colegios en las que participan profesionales y afectados de las asociaciones. En algunos casos estas charlas se hacen extensivas a ciclos superiores de formación profesional, a técnicos en prevención vial, etc. También hay algunos casos en los que se realiza el programa con otras entidades (RACC, policías locales, autoescuelas, etc.). Solo algunas de las que realizan labores de prevención actúan también en el ámbito de los accidentes cerebrovasculares con programas informativos en centros de mayores en los que participan profesionales de las asociaciones.

Centros asistenciales

En todas las asociaciones de Fedace se están prestando, en mayor o menor medida, servicios de asistencia a las personas afectadas.

- Desde las asociaciones se prestan servicios terapéuticos de rehabilitación y/o mantenimiento en alguna medida (logopedia, rehabilitación neuropsicológica, diagnóstico, fisioterapia, psicoterapia, terapia ocupacional, psicomotricidad, etc.).
- Realizan actividades de entretenimiento y ocio.
- La mayoría presta servicio con carácter ambulatorio y esporádico.
- Una tercera parte, además del servicio ambulatorio, tiene plazas de atención en jornada completa (incluido comedor).

Fedace conoce las necesidades de las personas afectadas y eso les permite implantar modelos ajustados a esas necesidades. La actividad de las asociaciones que han creado centros y servicios asistenciales es clave para el movimiento asociativo, pues aunque la implantación de estos servicios es responsabilidad de la Administración, Fedace se siente más autorizado al reclamar su creación cuando presentan modelos de referencia sobre metodología de intervención.

Contacto:

Fedace (Federación Española de Daño Cerebral)
Edificio Iberia Mart
Pedro Teixeira 8, planta 10. 28020 Madrid
Teléfono: 91 417 89 05
Web: www.fedace.org

- Centrado en la persona con daño cerebral adquirido y en su familia.
- Atención a cargo de equipos con funcionamiento interdisciplinar.
- Programas de atención individualizados.
- Sujeto a criterios de calidad claramente definidos y contrastables.
- Sobre la base de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos.

La Federación Española de Daño Cerebral se constituyó en Barcelona el 13 de octubre de 1995. Actualmente, Fedace es una organización nacional no lucrativa formada por 31 asociaciones. Las asociaciones las componen persona afectadas por daño cerebral adquirido y sus familias. En total, Fedace cuenta con 8.200 personas asociadas (diciembre de 2008).

Los accidentes cerebrovasculares son la tercera causa de muerte en la población española y la primera entre mujeres

Según un reciente estudio científico francés (CNRS, INSERM y Universidad C. Bernard)

Consumir fibra, bueno para la diabetes y la obesidad

Coordina: Rosa López Moraleda
Fotos: Archivo

Mantener una dieta rica en fibra aporta numerosos beneficios para el organismo. Aunque su consumo se suele asociar siempre a un correcto funcionamiento del tránsito intestinal, lo cierto es que la fibra también contribuye a prevenir enfermedades como la diabetes y la obesidad, según un reciente estudio científico francés.

Un grupo de científicos del CNRS, el INSERM y la Universidad Claude Bernard de Francia ha conseguido descifrar cómo es este proceso. Según los resultados de su investigación, que han sido publicados en la revista *Cell* este mes de enero, es la producción de glucosa en el intestino a partir del consumo de fibra la que ayuda a prevenir la aparición de obesidad y diabetes. De este modo, se ha resuelto la incógnita que había detrás de este proceso desconocido hasta la fecha.

Una vez que sale del intestino por la vena porta, la glucosa es detectada por el sistema nervioso que, a su vez, envía una señal al cerebro. Como consecuencia, este inhibe la sensación de hambre, aumenta el gasto de energía en estado de reposo y disminuye la producción de glucosa en el hígado.

Por ello y para favorecer a través de la nutrición el correcto funcionamiento del aparato digestivo, es muy importante mantener una dieta equilibrada en la que se incluya una





amplia variedad de alimentos ricos en fibra, como cereales, verduras y frutas. De este modo, tomar una o varias piezas de kiwi a lo largo del día en cualquiera de sus variedades contribuye a alcanzar las necesidades mínimas de fibra de nuestro organismo. Además, son una importante fuente de vitamina C y actinidina, una enzima solo presente en los kiwis que ayuda a estimular el proceso digestivo y digerir las proteínas de los alimentos.

Dieta equilibrada

La fibra es un carbohidrato no digerible necesario para el buen funcionamiento del aparato digestivo e imprescindible para evitar los problemas intestinales y de estreñimiento. Además contribuye en la prevención del colesterol elevado, la diabetes e incluso algunos tumores. En una dieta sana y equilibrada los alimentos ricos en fibra deben consumirse siempre a diario.

La Organización Mundial de la Salud establece en 25 gramos la cantidad mínima de fibra que cada persona debe consumir a diario. Los alimentos ricos en fibra tienen una serie de propiedades imprescindibles para el correcto funcionamiento del organismo, como mejorar la hidratación, regular el tránsito intestinal o quemar el exceso de grasas. Además, está recomendada para las personas que realicen algún tipo de dieta de adelgazamiento porque prolongan la sensación de saciedad.

Diversos estudios han demostrado que su consumo previene diferentes enfermedades, entre las que se encuentra la diabetes tipo 2, la obesidad, ciertos tipos de cáncer o las patologías coronarias. Sin embargo,

ALIMENTO (100 g)	FIBRA (EN g)	ALIMENTO (100 g)	FIBRA (EN g)
Copos de centeno	16	Arroz integral	12
Semillas de lino	14	Sésamo	11
Avellanas	10	Almendras	12
Ciruelas secas	16	Higos secos	18
Kiwis	2,5	Fresas	2,5
Plátanos	3,5	Frambuesas	6
Membrillos	6	Aceitunas	4,4
Tomates	3,5	Acelgas	6
Espinacas	6	Habas secas	4
Guisantes frescos	5	Lentejas secas	12
Garbanzos secos	15	Soja seca	18
Judías secas	25	Pan integral de centeno	13
Copos de trigo	9	Müesli	10

la ingesta diaria de alimentos ricos en fibra todavía dista de alcanzar las cantidades mínimas recomendadas para la mayoría de la población, como demuestran varios estudios e informes. El último de ellos es el publicado por Nutrinet-Health 2012, en el que se estudian los hábitos alimenticios y la interacción entre la nutrición y la salud. Según sus resultados, solo el 22% de los hombres y el 12% de las mujeres alcanzan la cantidad recomendada, fijada en 25 gramos diarios.

Las diferencias en el consumo de fibra no se producen solo entre hombres y mujeres, pues a mayor edad e ingresos, más nos acercamos a las cantidades recomendadas, según el citado informe. En el caso de las personas con obesidad o sobrepeso, su ingesta también está por debajo de la media.

Los grupos de alimentos que más fibra contienen son los vegetales (en un 21%), el pan y las galletas (18%) y las frutas (16%). Para poder alcanzar las cantidades diarias de fibra recomendadas por la OMS proponemos una lista de los alimentos más indicados para este fin. Antes, hay que tener en cuenta que la fibra debe ser siempre un complemento alimenticio porque no es un nutriente, ya que no participa directamente en los procesos metabólicos básicos del organismo, pero su importancia reside en que desempeña unas funciones fisiológicas sumamente importantes para nuestro cuerpo.

Cereales

Los cereales contienen almidón, que es el componente principal de los alimentos humanos. Su semilla está envuelta por una cáscara formada sobre todo por celulosa, que es el componente fundamental de la fibra dietética. Este alimento puede llegar a proporcionar un promedio de 45 gramos de fibra por cada 100. Las palomitas de maíz contienen unos 15 gramos de fibra por cada 100.

Pan y pastas

Los panes de harinas poco refinadas son los que aportan una mayor cantidad de fibra a la dieta humana. Por el contrario, los panes blancos, de harinas refinadas, son los que aportan una menor cantidad, llegando a un escaso 3%, mientras que el pan integral puede llegar a tener entre tres y cuatro veces más de fibra (unos





5,6 gramos por cada 100). La ingesta de 100 gramos de galletas nos proporcionará unos 9,2 gramos de fibra. La pasta elaborada con trigo integral 3,7 y el arroz 2 gramos. De entre los panes, el más evitado por los nutricionistas es el pan de harina blanca refinada; argumentan que las harinas refinadas poseen tal grado de elaboración que gran parte de las propiedades de la fibra y los minerales se han perdido en el proceso de refinamiento.

Legumbres

Los hidratos de carbono complejos que contienen las legumbres, como la celulosa, hacen que sean una rica fuente de fibra dietética. Poseen entre un 11 y un 25% de fibra, siendo junto con los cereales la principal fuente de esta. Las lentejas, guisantes y habas ayudan a luchar contra el colesterol.

Frutos secos

Su alto contenido en fibra y su ingesta produce un tránsito rápido de alimentos por el tracto intestinal. Está demostrado que una dieta rica en frutos secos previene el estreñimiento y las enfermedades intestinales. La fibra tiene como misión retrasar la absorción de azúcar, lo que permite disponer de la energía progresivamente y durante más tiempo sin que sea convertida en grasa. Los más recomendados son las almendras (12% de fibra), seguidas de las nueces (9%).

Frutas y verduras se encuentran en los dos primeros niveles de alimentos más ricos en fibra. Pero cuidado: la piel de la fruta es en la que se puede encontrar algunos contaminantes como insecticidas

Frutas

Aproximadamente el 2% de la fruta es fibra dietética. Los componentes de la fibra vegetal que nos podemos encontrar en ella son principalmente pectinas y hemicelulosa. La piel de la fruta es la que posee mayor concentración de fibra, pero también es donde nos podemos encontrar con algunos contaminantes como restos de insecticidas, que son difíciles de eliminar si no es con el pelado de la fruta. El coco posee un 10% de fibra, las frambuesas un 6,1% y los higos entre un 8 y un 10%.

Verduras

Las verduras se encuentran en el segundo nivel fundamental de la pirámide de los alimentos. Además de aportar micronutrientes, aportan hidratos de carbono de absorción lenta y fibra dietética. Deben ingerirse de cinco a seis porciones de verdura al día. Los aguacates o las alcachofas tienen entre un 5 y un 6% de fibra, mientras que el tomate un 3%.

Espicias

Son básicas para mantener una dieta equilibrada, además de servir como potenciadores de sabor. La canela contiene un 53% de fibra y el romero y el orégano un 43%.

En el ámbito de la Unión Europea, según datos de Áliad sobre envejecimiento activo

La brecha digital, nueva causa de exclusión social de los mayores

No utilizar correctamente o con soltura las nuevas tecnologías de la información, como Internet, será una causa más de exclusión en los países de la Unión Europea, especialmente entre las personas mayores de 65 años, siempre según informa Áliad, respecto de las primeras conclusiones del Proyecto SEACW, puesto en marcha en el ámbito de la UE hace justamente un año, sobre el envejecimiento activo, capacitación y bienestar.

PSP de la Comisión Europea, que se dirige a dos grandes prioridades de la sociedad europea: el envejecimiento activo y saludable y la extensión social de las competencias digitales.

Información y comunicación

Así, el estudio “Estado del Arte en Envejecimiento Activo y Tecnologías de la Información y la Comunicación”, que ha ampliado el análisis de la exclusión digital, confirma que está aumentando en los últimos años, y que afecta a aquellas personas, principalmente mayores, que no se

Coordina: Rosa López Moraleda
Fotos: Edu Vilas

Las primeras conclusiones del Proyecto Europeo SEACW (Ecosistema Social para el Envejecimiento Activo y Bienestar), tras la puesta en marcha en el ámbito de los países de la UE, ahora hace justamente un año (febrero de 2013), confirma el riesgo de exclusión social en la población europea que no utiliza las nuevas tecnologías, muy especialmente las relacionadas con la información basadas en la informática. Pero sobre todo, y de forma más intensa, entre las personas mayores de 65 años.

Áliad, referente español y europeo en servicios de la salud, informa sobre las primeras conclusiones de los principales trabajos que se vienen realizando tras la puesta en marcha del SEACW, un proyecto de la UE financiado por el Programa CIP-ICT-



benefician del uso de las TIC. Para la elaboración de este análisis, se ha ejecutado un estudio exhaustivo en materia de envejecimiento demográfico, uso de las tecnologías y aparición de nuevas tecnologías aplicadas a la salud, así como posibles ecosistemas digitales que ya existan en esta materia.

2050: doble población mayor

Se estima que para el año 2050 las personas mayores de 65 años doblarán a los menores de 15 por primera vez en la historia de la Unión Europea. Pero, ante este contexto, también



se ha percibido que no existe aún ningún ecosistema digital que incluya al mismo tiempo envejecimiento activo e inclusión social.

La presidenta de Áliad, Ana María Rodríguez de Viguri, ha indicado que “Europa tendrá que fortalecer las habilidades digitales de sus ciudadanos si quiere aumentar su competitividad económica frente a otras potencias y mejorar la inclusión social de la ciudadanía”.

Por este motivo, Rodríguez de Viguri ha explicado que SEACW permitirá desarrollar un sistema acreditado con acceso directo a las herramientas necesarias para la promoción del envejecimiento activo, así como para la mejora en la formación de los agentes de inclusión social.

Dentro de este proyecto, Áliad está realizando un estudio Delphi –“Escenarios de futuro en materia de Envejecimiento y Tecnologías de la Información y la Comunicación”– con objeto de ampliar la información del estudio del “Estado del Arte...”, a través de un cuestionario en el que han participado un total de 76 expertos de prestigio internacional en los ámbitos de salud, tecnología e inclusión social.

Escenarios posibles

El método Delphi es empleado en ciencias sociales para tratar de crear una visión experta sobre posibles escenarios futuros en diversos ámbitos. Esta información resulta de gran interés para las autoridades públicas, ya que permite establecer acciones

de mejora y analizar si las políticas planteadas hasta el momento, como por ejemplo sobre el envejecimiento poblacional, darán respuesta a determinadas problemáticas futuras.

Y por último, el trabajo de Áliad culmina con la elaboración de un marco de competencias para agentes de inclusión social promotores del envejecimiento activo a través de las TIC. Consiste en establecer las características formativas necesarias y los requisitos para este nuevo tipo de profesionales que, sin lugar a dudas, tendrán mucha relevancia en las próximas décadas. Para ello, va a luchar por la creación de una nueva acreditación denominada “especialista en el envejecimiento activo y saludable por medio de las TIC”.

Acerca de SEACW

En 2013, Áliad puso en marcha el proyecto SEACW (Ecosistema Social para el Envejecimiento, la Capacitación y el Bienestar), junto con un consorcio de ocho socios de cinco países europeos (Bulgaria, Francia, Italia, Malta y España), formado por pymes, universidades y entidades sin ánimo de lucro. En España trabaja con la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Vic.

SEACW es un proyecto financiado por el Programa CIP-ICT-PSP de la Comisión Europea, que finalizará en febrero de 2015, y que se dirige a dos grandes prioridades de la sociedad europea: el envejecimiento activo y saludable y la extensión social de las competencias digitales.

LA BRECHA AFECTA A 4.500 MILLONES DE PERSONAS

La brecha digital aún afecta a 4.500 millones de personas, lo que significa que dos tercios de la población mundial no tienen todavía acceso a la mayor fuente de información que es Internet, según datos oficiales de la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones). Persiste una gran diferencia entre los abonados de acceso fijo a Internet por banda ancha en el mundo en desarrollo en comparación con los países más industrializados, donde la penetración de banda ancha fija es del 77%, frente al 31% de la población del primer grupo, según dicha UIT.

La población europea es la más conectada del mundo, con un 77% de penetración, seguida de la de América, con un 61%. Sin embargo, las regiones con menor acceso a la mayor biblioteca del mundo son Asia y el Pacífico, con un 32% de penetración, y África, donde no supera el 16%.

El gran desafío de hacer desaparecer esta brecha y crear un mundo globalmente conectado deberá ser afrontado al mismo tiempo que el de mejorar una tecnología que debe dar cabida de forma progresiva a un mayor volumen de informaciones.

SON 2.700 MILLONES LAS PERSONAS CONECTADAS

Cada día, los 2.700 millones de personas que tienen acceso a Internet “suben” 300 millones de fotos a Facebook, ven 130 millones de horas de YouTube, envían 500 millones de mensajes de 140 caracteres a través de Twitter y “pinchan” unos 2.700 millones de “Me gusta” en las actualizaciones de las redes sociales. Esta actividad frenética en el mundo virtual parece no tener fin, ya que la UIT estima que en el año 2016 habrá 81 ‘exabytes’ de tráfico de contenidos en Internet cada mes, que corresponden a toda la información que podría almacenarse en unos 20.000 millones de DVD y suponen un volumen de datos 54 veces superior al año 2005.

Uno de los servicios de Internet más conocidos y utilizados globalmente, la World Wide Web.



Hace 20 años que el Centro Europeo de Física de Partículas (CERN) publicó una declaración en la que autorizaba la utilización gratuita y libre de la www, creada por Tim Berners-Lee cuatro años antes. En 1989, este físico desarrolló un sistema de intercambio de información entre científicos de diferentes universidades y laboratorios de todo el mundo. Con la World Wide Web, Berners-Lee daba uso a Internet para crear una red que permitía a los físicos del CERN leer y publicar documentos, así como establecer enlaces entre ellos.

La invención de la web simplificó radicalmente la forma en que la información podía ser compartida, al crear un código que permitió la elaboración de páginas en las que se podía incluir texto y, con el paso de los años, imágenes y contenido multimedia.

El propio físico expresó en una entrevista realizada en el veinte aniversario de su invención que el CERN jugó un papel fundamental en su invención, ya que tenía “todo el ambiente, los científicos, la tecnología, el apoyo, todo lo que necesitaba para desarrollar mi idea”.

Pero el invento no se expandió hasta que la visión democrática de su creador la puso a disposición de la comunidad internacional. La autorización para utilizar la web de manera libre y generalizada permitió el intercambio de conocimientos a nivel mundial y dio paso a la revolución de la información en todos los sectores de la sociedad, transformando la forma de comunicarse, de trabajar, de innovar y de vivir.

El ecosistema se dirige a tres grupos clave: agentes de inclusión social, personas mayores y la sociedad en general.

Conocimiento y servicio

El proyecto SEACW, cofinanciado por la Comisión Europea, trabaja en la creación del primer ecosistema digital, punto de encuentro para todos aquellos interesados en el envejecimiento activo y saludable y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Para tal propósito, Áliad Conocimiento y Servicio, empresa que coordina el proyecto, ha liderado un extenso estudio sobre el estado de la tecnología y la situación actual en lo que a envejecimiento activo y saludable e inclusión digital se refiere.

“Estado del Arte...”

“Estado del Arte...” es un estudio cuya finalidad última es la revisión exhaus-

Datos del estudio analizado revelan que para el año 2050 se estima que el número de personas mayores doble al de menores de 15 años, por primera vez en la historia del continente europeo

tiva de todos aquellos progresos tecnológicos desarrollados en un ámbito concreto, acogidos y aceptados por diferentes fabricantes. Sin embargo, el estudio al que aquí nos referimos incluye además un detallado recorrido por dos de los fenómenos socioculturales más relevantes de nuestro tiempo, y cuya aparición dota de sentido al proyecto SEACW: el envejecimiento poblacional y el advenimiento de la llamada sociedad de la información.

Según datos analizados en el estudio, se estima que para 2050 el número de personas mayores doble al de menores de 15 años, por primera vez en la historia del continente europeo. Factores como la caída de las tasas de fecundidad o la extensión de la vida en

edades avanzadas traen consigo retos sociológicos, culturales y económicos analizados en el estudio.

Sostenibilidad en riesgo

De sobra son conocidas las dificultades cada vez mayores relativas a la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y los sistemas de salud de los Estados miembros de la UE. Retos y dificultades aparte, el texto invita a pensar en el envejecimiento poblacional como un logro colectivo sin igual, obtenido a golpe de avances científico, técnico y social. Desde una perspectiva sociológica, se analiza también la posición que ocupan nuestros mayores en la sociedad. La sociedad cambia y envejece, y la forma y prejuicios con



los que a menudo entendemos a los mayores, deben cambiar también.

Por su parte, la llegada de la sociedad de la información y sus desafíos es considerada como toda una revolución social. La tecnología determina hoy en día la manera en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos con el mundo. Es por ello que una nueva forma de exclusión tiene cada vez mayor presencia: es la exclusión digital, que afecta a aquellos cuyas dificultades materiales o educativas les impiden el acceso a las TIC.

Reforzar habilidades tecnológicas

Según datos de Eurostat contrastados en el estudio, uno de cada cuatro ciudadanos europeos no utiliza las TIC, sobre todo personas mayores. Aunque Europa debe reforzar las habilidades electrónicas de la sociedad en general con el fin de aumentar la competitividad económica y la inclusión social, la inclusión digital de los mayores se constituye como un reto fundamental de las sociedades contemporáneas. Partiendo del análisis de los dos fenómenos vistos arriba, el estudio se detiene a analizar qué se entiende bajo la etiqueta “envejecimiento activo y saludable”, tal y como diferentes organismos e instituciones han definido el concepto. No en vano, el envejecimiento activo y saludable es una herramienta indispensable para ponderar los retos del cambio demográfico.

Más adelante, el estudio se centra en el análisis de ecosistemas digita-



les que comparten los objetivos centrales del proyecto SEACW: fomentar el envejecimiento activo y saludable y la inclusión digital. La primera conclusión no se hace esperar: no existe un ecosistema digital dedicado a la par al envejecimiento activo y saludable y a la inclusión digital. Es por ello que el estudio analiza las propuestas web por separado.

Más envejecimiento activo

En lo que se refiere a los sitios web y las iniciativas de envejecimiento activo y saludable, ninguna de las webs analizadas presentó el mínimo de recursos (comunicacionales, interactivos, etc.) para ser consideradas ecosistemas digitales. Después de un exhaustivo análisis, llegamos a la conclusión de que la mayoría de los sitios web se pueden etiquetar bajo lo que podría llamarse plataformas de lanzamiento de proyectos, esto es, sitios web dedicados a la búsqueda de proyectos relacionados con el envejecimiento activo y sus respectivas necesidades: financiación, búsqueda de socios, etc.

En lo que a los sitios dedicados a la e-inclusión se refiere, tan solo unas pocas iniciativas incluyen un mínimo de recursos para ser considerados un

ecosistema digital. Habiendo analizado sus debilidades y potencialidades, se concluye que el esfuerzo de SEACW debe reforzarse precisamente en aquello en lo que las webs analizadas flaquean: la creación de redes sociales y herramientas de comunicación, el acceso directo a aplicaciones y recursos *on line*, o la disponibilidad de actividades formativas en materia de inclusión social e inclusión digital.

Alfabetización digital

Por su parte, en los sitios web especializados en alfabetización digital, el estudio encontró una serie de debilidades entre las cuales cabe destacar la ausencia de oferta de formación certificada para agentes de inclusión social en materia de inclusión digital. Los agentes de inclusión social resultan una figura especialmente relevante para la Comisión Europea, en tanto a su potencial como agentes multiplicadores de la inclusión digital.



Las necesidades detectadas subrayan la importancia de situar SEACW como un ecosistema que aúne recursos que cubran las necesidades de los mayores, los agentes de inclusión social y del resto de la población. Pero además, empresas, instituciones públicas, fundaciones y otras entidades interesadas en los objetivos del proyecto podrá encontrar fácilmente productos y servicios (formación, recursos, herramientas multimedia, información, herramientas de comunicación, etc.) especialmente desarrollados para ellos.

Aplicaciones sanitarias

Así las cosas, el ecosistema ofrecerá acceso directo a aplicaciones certifi-

cadas por los socios tecnológicos de SEACW (coordinados por la Universidad Carlos III de Madrid) y la Comisión Europea; aplicaciones de monitorización de la salud para mayores y ciudadanos en general, o recursos multimedia para trabajar la alfabetización digital con terceras personas, especialmente diseñados para los agentes de inclusión social de una entidad dada.

Es precisamente en el acceso directo a los recursos, y en el perfil de los agentes a quienes van dirigidas, donde las webs exploradas han demostrado mayor debilidad (con las excepciones mencionadas en el estudio). Las iniciativas e ideas expuestas en estos sitios web pueden care-

cer de impacto directo, pues están únicamente diseñadas para instituciones intermediarias. Frente a ello, SEACW propone un modelo en que también los mayores y los agentes de inclusión social pueden acceder ellos mismos a recursos especialmente diseñados para sus necesidades.

Habiendo concluido la necesidad de fomentar herramientas de comunicación, así como de facilitar acceso directo a los recursos y herramientas para diferentes actores sociales, el estudio identifica algunos de los productos y servicios que debe ofertar SEACW, así como las tecnologías en que deben estar basados estos productos.

Tecnología emergente

Aunque el diseño final de esos contenidos se perfilará con los resultados de etapas venideras del proyecto (encuesta Delphi, grupos piloto, etc.), el estudio identifica el *cloud computing* como una tecnología innovadora en la que basar las herramientas comunicativas y de redes del ecosistema.

Por su parte, smart TV ha sido considerada como una tecnología emergente muy intuitiva y útil como punto de partida para aquellos colectivos (por ejemplo, los mayores) que carecen de la alfabetización digital, pero que sin embargo están ampliamente familiarizados con el televisor.

Por otra parte, una revisión exhaustiva de las aplicaciones de salud más significativas ha servido como referencia para futuras aplicaciones que se ofrecen en SEACW.

El acceso directo a los recursos es donde las webs exploradas han demostrado mayor debilidad. Frente a ellos se propone un modelo que facilite el acceso a sus necesidades

Áliad y conocimiento

Áliad Conocimiento y Servicio (www.aliad.com) cuenta con más de 14 años de experiencia durante los que ha asesorado a más de 400 empresas sanitarias en formación y proyectos de mejora empresarial, ha formado a más de 70.000 alumnos, dispone de más de 250 cursos especializados, y ha implantado más de 400 proyectos de mejora.

Áliad es una compañía española de servicios profesionales especializada en salud que se ha convertido en un referente español y europeo en esta materia, y cada año continúa trabajando para contribuir al desarrollo y la excelencia de la sanidad.

Lo que opinan los mayores

A medida que las sociedades envejecen, una gran cantidad de problemas y retos se van convirtiendo en asuntos de gran relevancia. Entre ellos se encuentra la llamada “brecha digital”. Numerosos estudios realizados en los últimos años sugieren que las personas mayores están menos interesadas en las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) que la población en general; además, suelen tener más dificultades a la hora de utilizar tales dispositivos.

Como consecuencia de lo hasta aquí descrito, todos los estudios realizados hasta la fecha sobre este particular revelan que estas personas de más edad se ven privadas de los efectos positivos que la adopción de nuevas tecnologías trae a los mayores: la reducción de la soledad y la ansiedad,

la promoción de sentimientos tales como la autoestima y la confianza en uno mismo, la realización de una vida activa y la oportunidad de crear nuevas redes sociales con vínculos afectivos y relaciones de apoyo.

Pese al importante número de trabajos académicos realizados hasta ahora sobre el tema, solo unos pocos prestan atención a lo que las personas mayores tienen que decir sobre las TIC y sobre los aspectos que en ellas ven de positivo o negativo. Su perspectiva, sin embargo, es fundamental para entender los procesos que subyacen al desinterés hacia las TIC.

Así las cosas, existen estudios en los que se hace una aproximación cualitativa al punto de vista de las personas mayores, concretamente a la forma como perciben la importancia de las TIC en su vida cotidiana. Los datos proceden de un conjunto de entrevistas realizadas a un grupo de personas con edades comprendidas entre los 75 y los 93 años de la ciudad de Terrassa (Barcelona). Los participantes de este estudio fueron entrevistados individualmente en el hogar de la ancianidad en el que residen. El trabajo empírico ha sido realizado durante los meses de mayo a octubre de 2012.

Analizadas las citadas entrevistas, fueron sometidas a una lectura repetida por parte del grupo investigador. Y como resultado se identificó una serie de temas recurrentes:

- Las TIC se consideran un avance o progreso positivo para la sociedad y, especialmente, para las personas jóvenes.



- Las TIC no son de utilidad para las personas mayores, pues no responden a sus necesidades.
- Las TIC suponen un conjunto de riesgos si no se utilizan correctamente;
- Las personas mayores hacen muy poco uso de las TIC y, en caso de emplearlas, lo hacen de una manera limitada a unas pocas funciones.

Estos resultados se corresponden con percepciones de personas mayores que no utilizan de manera intensiva las TIC. Así pues, hay expertos que estiman serían necesarias nuevas investigaciones que recuperen la mirada de personas mayores, pero especialmente de aquellas que hagan un uso más asiduo de tecnologías de la información y la comunicación.



En beneficio de todos

La brecha digital se abre cuando aparecen las tecnologías de la comunicación y la información y una parte de la población se beneficia de ellas y otra parte no. Dentro de esas tecnologías destaca Internet: la herramienta de comunicación electrónica de mayor crecimiento mundial en las dos últimas décadas del XX y en lo que va del siglo en curso. La población que menos se ha beneficiado ha sido la población mayor. Ahí surge la brecha.

Otros estudios hablan del esfuerzo que realizan ayuntamientos, asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro para reducir la brecha digital, si bien la crisis económica ha dejado muchos proyectos en el camino

Con todo, hay quien opina –otros estudios mediante– que la brecha digital se va reduciendo. ¿Razón? La razón es quizá más demográfica que de políticas de expansión de la cultura digital (ordenadores e Internet) hacia los mayores. Y aquí entraría, según estos últimos estudios mucho más optimistas respecto de la “brecha digital”, los esfuerzos de ayuntamientos, asociaciones, organizaciones sin ánimo de lucro y obras sociales para reducir la brecha cosechando ciertos éxitos, si bien la crisis económica ha dejado

muchos proyectos en el camino (inconclusos).

La demografía en cambio, independiente de la crisis, actúa por una doble vía: primero, va dejando fuera de observación a los mayores que cumplen 75 o más años y no entran en el objetivo de la encuesta; suelen ser las personas con más bajo nivel de instrucción, con un elevado porcentaje de personas con estudios primarios, primarios incompletos o bien analfabetos; de esta forma mejoran las estadísticas. Segundo, empiezan a llegar al umbral de 65 años personas que tuvieron mayor escolarización y que durante su vida laboral se familiarizaron con el uso del ordenador, lo cual es clave para mejorar los ratios.

Además, el abaratamiento de costes de equipos y la facilidad para la conexión electrónica ha favorecido la expansión de la red en los hogares y el descenso de la brecha digital. Así, en 2007 había 6,4 mayores (65-74 años) por cada cien que utilizaron Internet en los tres meses previos a la encuesta. Esa proporción ya alcanza al 22,1% en 2013. No hay otro grupo de población con semejante incremento. Aun así, la relación entre los mayores y el grupo de 16-24 años es de uno de cada cuatro usuarios de Internet.

Por consiguiente se podría afirmar, según estos datos, que la brecha digital en las personas mayores (65-74 años) se ha reducido en España en los últimos seis años, según la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares 2013 del Instituto Nacional de Estadística.

Cortázar, Paz y Casares cumplen cien años

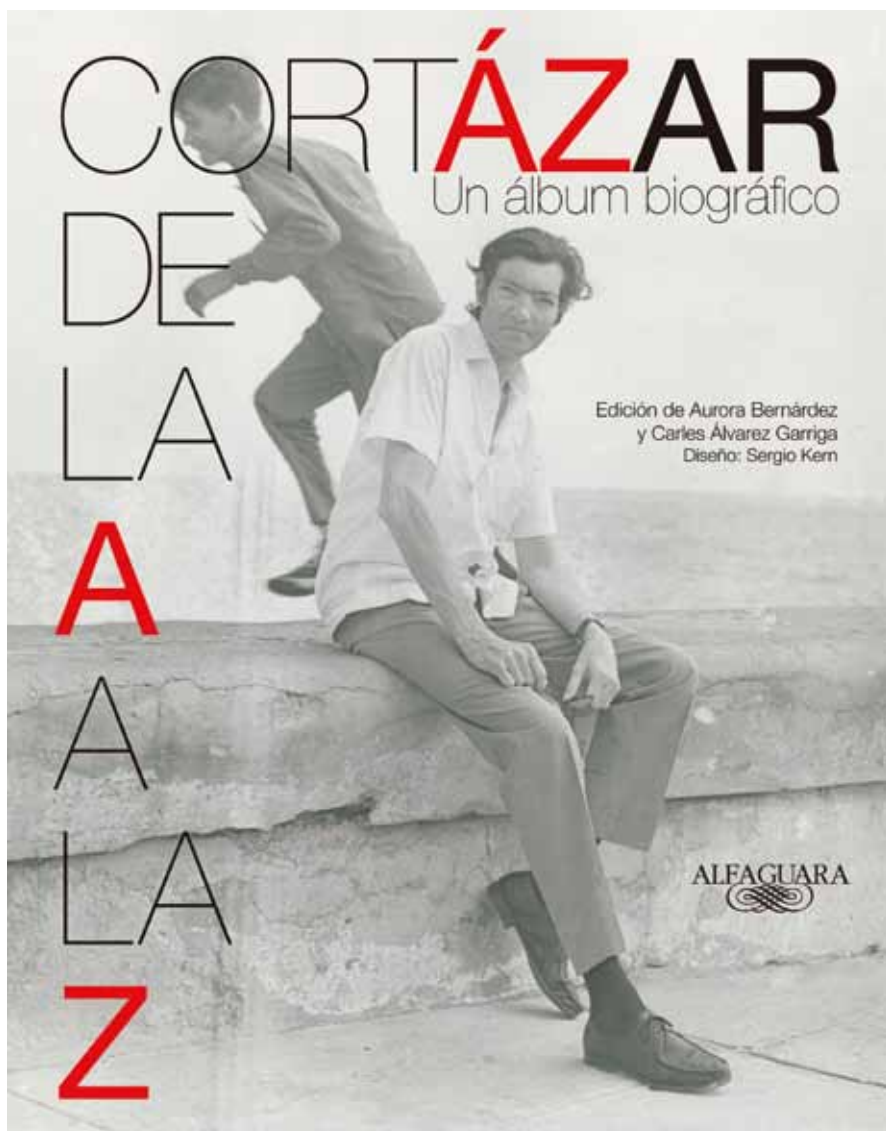
Tres escritores iberoamericanos que aportaron nueva vida a la literatura universal

Texto: Juan Manuel Villa
Fotos: Eduardo Vilas / Archivo

Tres grandes escritores en español cumplen centenario en 2014. Por este motivo su obra y su figura serán homenajeadas en todo el mundo por la universalidad de su literatura; así, el mexicano Octavio Paz y los argentinos Bioy Casares y Julio Cortázar coinciden este año desde su carácter distintivo y único como autores universales en lengua española.

Rayuela es una obra clásica y emblemática de Julio Cortázar (Bélgica, 26 de agosto de 1914-París, 13 de marzo de 1984). Pero la obra de Cortázar es mucho más: el escritor argentino fue uno de los mejores cuentistas en lengua española. Para muchos amantes de la literatura, Julio Cortázar fue alguien que renovó el género y lo dotó de una complejidad sutil, heredera de lo mejor de la imaginación de vanguardia, pero con procedimientos realistas. De esta manera *Rayuela* (1963), sin duda su novela más conocida, se convirtió en una suerte de rito de paso, una obra llena de seducción, no ajena a la teoría misma de la novela.

En el calendario de homenajes a Cortázar destaca la publicación, en febrero, del libro *Cortázar de la A a la Z*. Se trata de un gran acontecimiento editorial en este año 2014 donde se

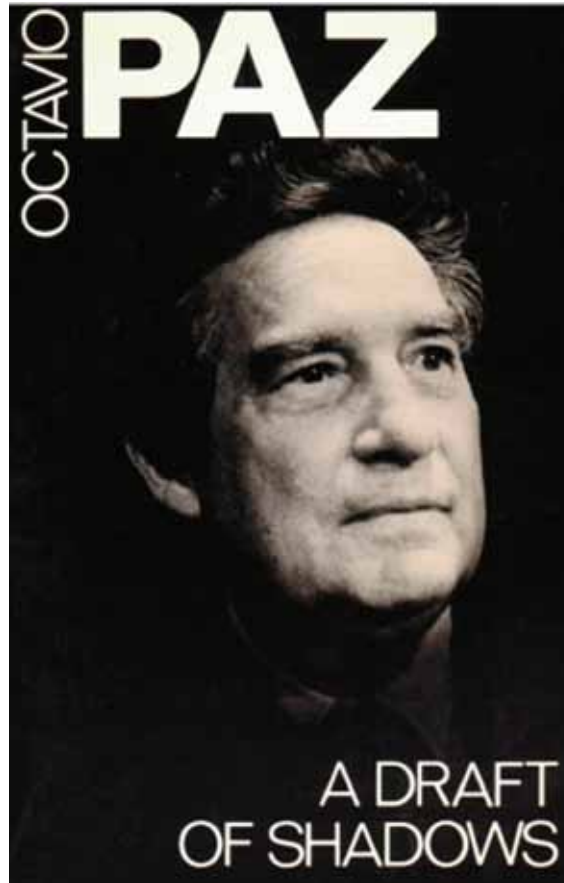


refleja con intensidad este escritor extraordinario; todo ello mediante una biografía iconográfica que combina imágenes de su vida con textos propios extractados de su obra y su correspondencia, que funcionan a modo de comentario de las fotos y reproducciones.

El “álbum biográfico” cortazariano —con edición de su primera esposa, Aurora Bernárdez, y el filólogo español Carles Álvarez Garriga, quienes ya dieron a conocer previamente *Papeles inesperados* y los cinco tomos de las *Cartas*— ya está en las librerías de Argentina, México, España y Colombia.

Argentina le rendirá tributo en el “Año Cortázar 2014” con una serie de muestras y jornadas en honor de uno de sus autores más emblemáticos, que tuvo un fuerte compromiso con las causas iberoamericanas, aunque fijó su residencia en 1951 en París.

Académicos y escritores locales y del exterior, como el nicaragüense Sergio Ramírez y el mexicano Juan Villoro, así como el ensayista argentino Saúl Sosenowski y Álvarez Garriga, buscarán desentrañar en agosto el universo literario cortazariano en las jornadas internacionales “Las lecturas contemporáneas de Cortázar” en la Biblioteca Nacional.



Los actos en España comenzarán el 24 de marzo con unas conversaciones en torno a Paz, con Javier Gomá Lanzón y Manuel Borrás, en el Instituto Cervantes. Por otro lado, la Biblioteca Nacional acogerá el día 25 de marzo una exposición en la que reunirá las cartas cruzadas entre Jorge Guillén y Octavio Paz, así como un grabado del libro de artista que Paz realizó con Gunther Gerzso, el pintor húngaro alemán residente en México, procedente de los fondos de la BNE. Otra iniciativa es la de la Casa de América Catalunya, de Barcelona, donde se proyectará un documental seguido de una conferencia de Enrique Krauze el 22 de mayo.

Octavio Paz

Octavio Paz (México, 30 de marzo de 1914-21 de abril de 1998) ha sido uno de los mayores poetas y ensayistas del siglo XX, configurándose como una figura dinamizadora de la cultura. Entre su obra poética se encuentra *Piedra de sol* (1955) y *El mono gramático* (1972). Su obra reflexiva ha influido dentro y fuera de nuestra lengua y abarca el ensayo literario, político, pictórico y filosófico. Recibió el Premio Nobel de Literatura en 1990 como máximo reconocimiento a su labor literaria.

Octavio Paz tuvo una relación muy estrecha, vital y literaria con España y con el español, del que decía que era un árbol con muchas hojas y que cada uno de nosotros éramos una. Ahora, en España se ha programado una serie de actos para conmemorar el centenario del nacimiento de este poeta e intelectual.

Así, se realizarán homenajes, debates, reediciones de su obra y exposiciones. Entre las iniciativas destaca el homenaje que harán al autor, el 19 de mayo, Enrique Krauze, Fernando Savater, Mario Vargas Llosa y Jorge Edwards.

El programa incide en el papel de Paz como poeta e intelectual, como señaló el comisario de los actos en España, Aurelio Major, que indicó sobre Paz que “la poesía es el centro irradiador absoluto de toda su obra y actividad pública. Una poesía de celebración y conocimiento que se interroga e interroga”.

El Octavio Paz poeta, intelectual subversivo, inconformista y transgresor; su saber enciclopédico, su sensibilidad estética, y su posicionamiento contra todos los totalitarismos, tanto de izquierdas como de derechas, y su relación con poetas y artistas, estará presente en estos actos.

También se llevarán a cabo publicaciones en España de la mano de Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, con las reediciones de la *Poesía Completa*, *El mono gramático*, *La llama doble* y *Versiones y diversiones*. El Fondo de Cultura Económica realizará muchas reediciones de la obra de Paz como sus *Obras Completas*; mientras que Atalanta reeditará *Sendas de Oku*, de Matsuo Basho, en la célebre traducción de Octavio Paz.

Bioy Casares (Buenos Aires, 15 de septiembre 1914-8 de marzo de 1999) asombró con una pequeña novela perfecta, *La invención de Morel* (1940). Sin duda se trata de un novelista notable, pero sobre todo de un cuentista de una sutileza esencial, capaz de hacernos ver lo cotidiano en toda su complejidad con una prosa sin énfasis. Una de sus obras mayores es *El héroe de las mujeres* (1978). Ajeno al realismo maravi-

lloso, fue un gran lector de la tradición literaria inglesa, algo que compartió con su amigo Jorge Luis Borges, sobre quien llevó a cabo un diario testimonial asombroso –*Borges*–, publicado póstumamente.

Bioy Casares conoció a Borges en 1932 y desde entonces los unió una profunda amistad literaria y vital, que sirvió de base para desarrollar trabajos conjuntos que firmaban con los seudónimos de Honorio Bustos Domecq y Suárez Lynch.

Novelas como *El sueño de los héroes*, cuentos, ensayos, guiones cinematográficos, memorias, diarios y cartas forman la extensa obra traducida que a Bioy Casares le valió en 1990 el Premio Cervantes.

Entre las acciones de homenaje se encuentra la puesta en marcha de un portal dedicado a Adolfo Bioy Casares en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Se trata de un espacio que ofrece entrevistas al autor, estudios y reseñas críticas sobre sus obras, y en el que además se ofrecen los fragmentos más representativos de sus cuentos y novelas.

El nuevo portal de la Biblioteca Cervantes, dirigido por Carlos Dámaso Martínez, del Instituto Universitario Nacional del Arte de Argentina, es un merecido homenaje a Adolfo Bioy Casares

Las obras

La conmemoración del centenario de estos tres grandes escritores permite retomar su obra

profundizando en su contenido y trascendencia, su vigencia y valor para los lectores que disfrutaron de ella y para las nuevas generaciones de lectores en todo el mundo.

La obra de Cortázar parte del cuestionamiento vital, cercano a los planteamientos existencialistas de mitad del siglo XX, que lleva al escritor argentino a contruir una literatura de marcado carácter experimental. De esta forma, este escritor se convierte en uno de los mayores innovadores de la lengua y la narrativa en lengua española. Sus relatos ahondan en lo fantástico, aunque sin abandonar por ello el referente de la realidad cotidiana, por lo que sus obras tienen siempre una deuda abierta con el surrealismo.

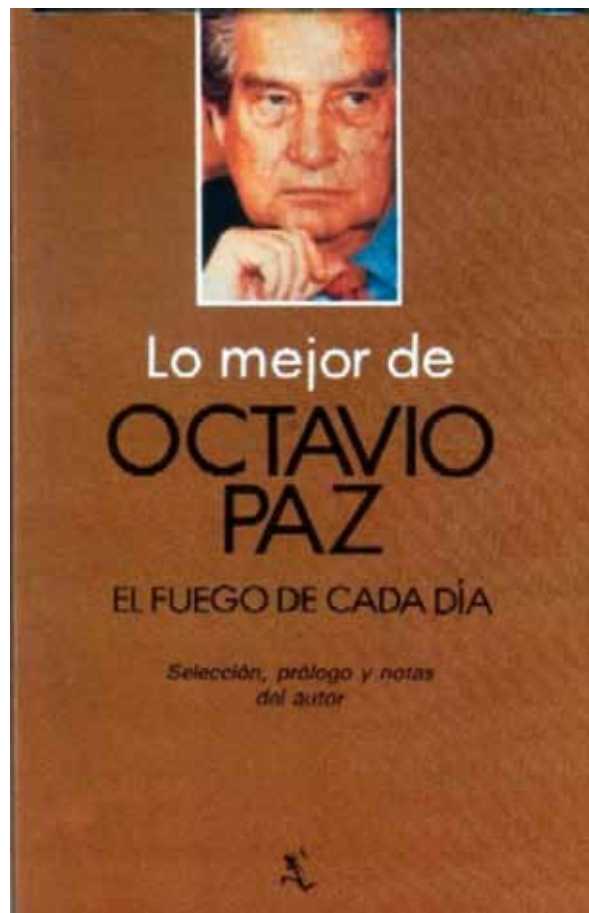
En el universo de Cortázar la realidad inmediata significa una vía de acceso a otros registros de lo real, donde la plenitud de la vida alcanza múltiples formulaciones. Por ello su narrativa mantiene todo su valor en el mundo contemporáneo, al constituir un permanente cuestionamiento de la razón y de los esquemas convencionales de pensamiento.

Los órdenes cronológico y espacial se dislocan para sacar al lector de su punto de vista convencional, proponiéndole diferentes posibilidades de participación, de modo que el acto de la lectura es llamado a completar la propuesta narrativa. En la escritura de Cortázar se reflejan el instinto, el azar, el goce de los sentidos, el humor y el juego, configurando una formulación del existir en el mundo.

Bestiario es el primer libro de relatos que Julio Cortázar publicó con su auténtico nombre. Se trata de ocho cuentos que hablan de objetos y hechos cotidianos, y pasan a la dimensión de la pesadilla o de la revelación de un modo natural e imperceptible

La aparición de *Rayuela* en 1963 fue una verdadera revolución dentro de la novela en español ya que, por primera vez, un escritor llevaba hasta las últimas consecuencias la voluntad de transgredir el orden tradicional de una historia y el lenguaje para contarla. El resultado es este libro único, abierto a múltiples lecturas, lleno de humor, de riesgo y de una originalidad sin precedentes.

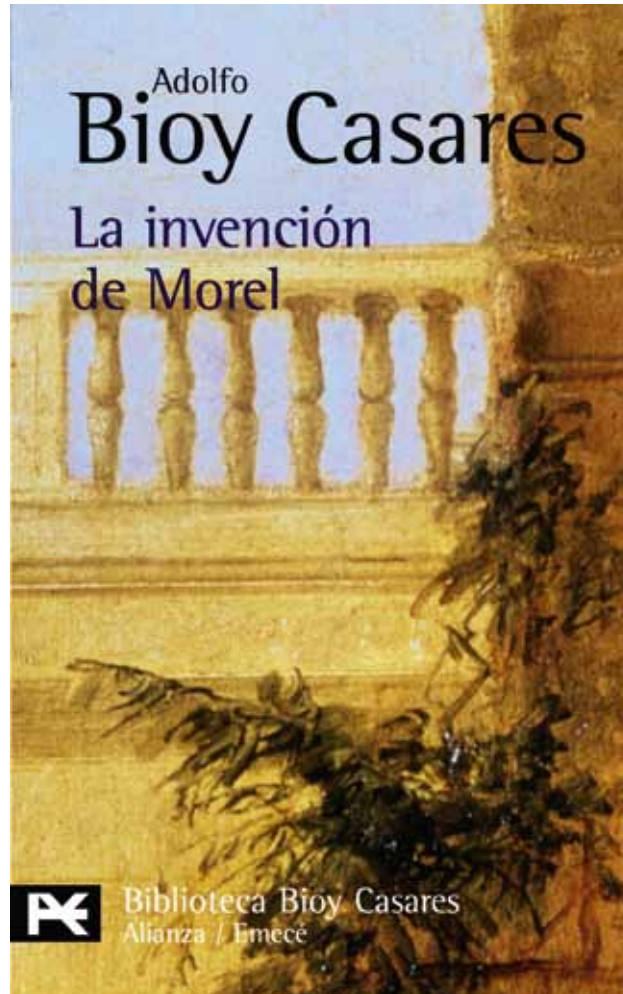
Escritor completo como poeta, narrador, ensayista, traductor,



editor y gran impulsor de las letras mexicanas, Octavio Paz se mantuvo siempre en el centro de la discusión artística, política y social de México. Su poesía se adentró en los terrenos del erotismo, la experimentación formal y la reflexión sobre el destino del hombre.

Dentro de su extensa obra se pueden distinguir tres grandes fases en su producción literaria. Así, en la primera fase el autor pretendía penetrar, a través de la palabra, en un ámbito de energías esenciales que lo llevó a cierta impersonalidad; en la segunda entró con la tradición surrealista, antes de encontrar un nuevo impulso en el contacto con lo oriental; en la última etapa de su trayectoria lírica, el poeta dio prioridad a la alianza entre erotismo y conocimiento. En 1990 se le concedió el Premio Nobel de Literatura, mientras que en 1981 fue reconocido con el Premio Cervantes.

Conforman su obra poética quince títulos: *Luna silvestre* (1933); *Bajo tu clara sombra y otros poemas sobre España* (1937); *Entre la piedra y la flor* (1941); *Libertad bajo palabra* (1949); *Águila o sol* (1951); *Semillas para un himno* (1954); *La estación violenta* (1958); *Salamandra* (1962); *Ladera este* (1969); *Topoemas* (1971); *Renga* (1972); *Pasado en claro* (1975); *Vuelta* (1976); *Poemas* (1979) y *Árbol de adentro* (1987). Mientras que su producción en prosa abarca once obras: *El laberinto de la soledad* (1950); *El arco y la lira* (1959); *Cuadrivio* (1965);



Claude Lévi-Strauss o el nuevo festín de Esopo (1967); *Conjunciones y disyunciones* (1969); *El mono gramático* (1974); *Los hijos del limo* (1974); *El ogro filantrópico* (1979); *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe* (1982); *Tiempo nublado* (1983), y *Hombres de su siglo* (1984).

Adolfo Bioy Casares es el creador de una amplia obra donde la fantasía y la realidad armonizan de forma magistral. La impecable construcción de sus relatos es posiblemente la característica que con más frecuencia ha destacado la crítica respecto a su obra. Por otro lado, la narrativa del escritor argentino se caracteriza por un racionalismo calculado y por un anhelo de geometrizar sus composiciones literarias. Pero el afán de cálculo y orden tiene como contrapunto un constante uso de la paradoja y un agudísimo

sentido del humor. Para Bioy, el mundo está hecho de infinitos submundos, y la barrera entre verdad y apariencia es sumamente endeble.

La aparición en 1940 de *La invención de Morel* situó inmediatamente a Bioy Casares entre los primeros escritores argentinos que abordaron con maestría el género fantástico; de hecho, esa novela actuó como referencia insoslayable para las siguientes generaciones de escritores, que se interesaron por conocer y profundizar en las estrategias del género. Se trata de una historia de amor en la que los enamorados viven vidas incompatibles, que transcurren en ámbitos y tiempos enfrentados.

Uno de ellos, el fugitivo, es un hombre real de carne y hueso; el otro, Faustine, es un fantasma, el repertorio de apariencias de una mujer grabadas por la máquina de Morel y proyectadas sin cesar.

En general, en las novelas y los relatos de Bioy se cuestionan de modo obsesivo y recurrente las reglas del orden espacial y temporal. Sus personajes se presentan atrapados por fantasmagóricas tramas, obligados a descifrar la compleja estructura de las percepciones, en las que las misteriosas combinaciones entre realidad y apariencia rigen sus existencias cotidianas. Además de un hábil y exquisito manejo del humor y la ironía, la prosa de Bioy Casares suele ser considerada como una de las más depuradas y elegantes que ha dado la literatura iberoamericana, que fue reconocida al recibir el Premio Cervantes en 1990.

Exposiciones

Los inicios del turismo en España

La Biblioteca Nacional de España y el Museo del Romanticismo, con la colaboración de Turespaña, se unen para celebrar sendas exposiciones sobre el turismo en sus respectivas sedes, con el fin de aportar una visión más clara de los desdibujados comienzos de esta industria en nuestro país.

Visite España. La memoria rescatada es el título de esta muestra, que puede verse desde el 20 de febrero al 18 de mayo.

En la Sala Hipóstila de la BNE se realizará un recorrido histórico desde el siglo XIX hasta los años 40 del pasado siglo. Dado que el turismo se relaciona con muy diversas facetas –historia, sociedad, literatura, arte, economía...–, se establece un repaso cronológico que abarca dichos aspectos.

Primeros turistas

La exposición de la Biblioteca se articula en torno a cinco secciones principales, que ponen en relieve las consideraciones más relevantes en cuanto a los comienzos del turismo en España. El primer punto está dedicado a los antecedentes del turismo y los momentos previos a su institucionalización. Así, la literatura de viajes se considera fundamental para entender la visión que se tenía de España y sus gentes, país que recibió la visita de ilustres personajes a pesar de no estar incluido en el llamado *Grand Tour*. Junto con estos artísticos ejemplares, aparecen las primeras guías y mapas. Igualmente, hay que mencionar los avances que se llevaron a cabo en cuanto a las infraestructuras, que permitían una mejor comunicación entre



las diferentes zonas de España, y los primeros establecimientos turísticos, como hoteles, balnearios... Reservados, eso sí, a un turismo de élite.

El segundo se basa en los primeros intentos de institucionalización y propaganda, así como en el relevante papel de los sindicatos de turismo, que surgieron en 1908 y continuaron su labor de forma independiente durante muchas décadas.

El tercero se centra en la Comisaría Regia del Turismo, como punto de arranque de la visión a gran escala del sector. Se tratan sus principales iniciativas, mostrando materiales de diversa índole, que ayudan a comprender esta poco conocida institución, que, finalmente, se vio condenada a desaparecer.

El punto cuarto resulta fundamental, al profundizarse en la labor del Patronato Nacional de Turismo, y en las diferentes épocas y etapas que atraviesa. Por último, y rompiendo con la imagen de la España devastada tras la guerra, se pone cara a esos primeros turistas, verdaderos protagonistas, y a quienes se dirigían todas las iniciativas anteriores, con la selección

de algunas imágenes, muchas de ellas tomadas por fotógrafos amateur, que nos permiten conocer de primera mano aspectos cotidianos del turismo.

La exposición que alberga el Museo del Romanticismo se organiza a su vez en dos grandes secciones,

la Comisaría Regia como tal y la figura de su comisario, el marqués de la Vega Inclán, sus amistades e intereses. A través de una selección de fondos fotográficos, se muestran algunas de las principales iniciativas de esta institución y de su titular: creación de museos, alojamientos y hospederías, rehabilitación del patrimonio, exposiciones y congresos, visitas oficiales, y publicaciones y divulgación.

Ambas exposiciones son complementarias y simultáneas, y ofrecen al visitante desconocidos aspectos sobre los inicios del turismo en nuestro país.

Visite España. La memoria rescatada está patrocinada por Turespaña y la Fundación de Amigos de la BNE.

INFORMACIÓN

Sala Hipóstila de la Biblioteca Nacional de España y Sala de Exposiciones Temporales del Museo Nacional del Romanticismo, de Madrid.

Del 20 de febrero al 18 de mayo de 2014

Horario: De martes a sábado de 10:00 a 20:00 h. Domingos y festivos de 10:00 a 14:00 h

El Palacio de Cristal se convierte en el Hotel Splendide



En la exposición “Splendide Hotel”, realizada para el Palacio de Cristal, Dominique Gonzalez-Foerster (Estrasburgo, Francia, 1965) propone un viaje a través del cual el espectador se transporta a espacios y a tiempos donde lo imaginario se mezcla con lo real y en los que la literatura marca las pautas a seguir para habitar ese mundo onírico, llevando así a la obra de arte más allá del significado de los objetos.

Desde sus primeros trabajos realizados en la década de 1980, Dominique Gonzalez-Foerster ha continuado indagando en la idea de espacio y de tiempo, conceptos que vertebran su trayectoria artística. La arquitectura del Palacio de Cristal se convierte en esta ocasión en el núcleo de su propuesta expositiva, tratando de revisitar a través de un nuevo ejercicio escenográfico el contexto

decimonónico en el que el edificio fue construido.

1887 es el año en el que se inaugura el Hotel Splendide de Lugano; este nombre ya había cobrado vida antes en el poema *Après le Déluge* de Arthur Rimbaud, publicado en 1886, y Splendide era también el nombre del hotel en Évian-les-Bains donde pasaba sus vacaciones familiares Marcel Proust. Esta fecha coincide con el año de construcción del Palacio de Cristal en el Parque del Retiro, cuyo fin era el de albergar la exposición de plantas y flores con motivo de la Exposición General de las Islas Filipinas.

Es esta idea de Splendide Hotel la que Gonzalez-Foerster quiere trasladar al Palacio de Cristal, recreando una única habitación de este hotel imaginado. Una alfombra cubre el suelo de la estancia y, a su alrededor, varias mecedoras invitan al espectador a sentarse y a ser participe en la obra, sumergiéndose en alguno de los muchos libros que la artista ha seleccionado para la ocasión. José Rizal, Dostoievski, Rubén Darío, H. G. Wells o Enrique Vila-Matas son algunos de los autores propuestos por la artista francesa para este viaje.

INFORMACIÓN

Dominique Gonzalez-Foerster
SPLENDIDE HOTEL
 13 de marzo-31 de agosto de 2014
 Palacio de Cristal
 Pº República de Cuba, 4
 Madrid
 Tfno.: 91 774 10 00

Ciclo Clásicos españoles a la carta



La Biblioteca Nacional de España, en asociación con el centro cultural La Térmica de Málaga y con la colaboración de

la Fundación de Amigos de la BNE, organiza “Clásicos españoles a la carta”, un ciclo de conferencias que reúne a un grupo de escritores para estudiar a los grandes autores de la literatura española, como Miguel de Cervantes o Fernando de Rojas. Su objetivo es estudiar a cinco autores clásicos de la literatura española, para conocer las claves de su éxito. Se rendirá homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra, un autor más allá del Quijote, Alfonso X el Sabio, el renacimiento de las letras castellanas medievales y a un escritor de los Siglos de Oro, Fernando de Rojas y la Celestina: una obra entre la Edad Media y los Siglos de Oro.

Además, se podrá asistir a otros dos coloquios en los siguientes meses, sobre Calderon de la Barca, o el triunfo del teatro en los Siglos de Oro, y Luis Cernuda, entre la realidad y el deseo. Esta serie de conferencias se volverán a celebrar en la sede de Recoletos de la BNE en otoño de 2014.

INFORMACIÓN

Biblioteca Nacional de España
 Pº de Recoletos, 20-22 Madrid
 91 580 78 00
<http://www.bne.es>

Danza

Homenaje a la Constitución de 1812



La bailaora y coreógrafa gaditana Sara Baras rinde homenaje al bicentenario de la Constitución de 1812 con *La Pepa*, un espectáculo que capta el espíritu de una época de grandes cambios que marcó el devenir de la historia de España. A través de la dramaturgia flamenca, Sara y el resto del elenco artístico (un total de 16 bailarines) representan varias estampas que describen el Cádiz de 1810 a 1812: el horror de la guerra, la belleza de Andalucía, la importancia de crear una constitución histórica, la esperanza de poder vivir en libertad... Todo ello en una cuidada escenografía que le da un papel primordial a la música, pero también a otros detalles como el vestuario y los decorados.

Sara Baras conmemora el bicentenario de la Constitución de 1812 con un espectáculo flamenco ambientado en su Cádiz natal.

INFORMACIÓN

Género: Danza flamenca

Contemporánea

Autor: Sara Baras

Compañía: Ballet Flamenco de Sara Baras

Teatro

Campanadas de boda en el nuevo Teatro Alcalá

La última función de *Campanadas de Boda* en el Nuevo Teatro Alcalá de Madrid será, definitivamente, el próximo día 6 de abril, después de más de siete meses en Madrid y más de dos años desde su estreno en Barcelona. Desde entonces el espectáculo ha sido un gran éxito, superando todas las expectativas. Se han realizado 630 funciones y el espectáculo ha sido visto por más de 430.000 espectadores.

Después de Madrid recalarán en Valencia, desde el 24 de abril al 1 de junio; Vigo, del 7 al 15 de junio, para volver a Barcelona del 26 de junio al 3 de agosto.

En todos los espectáculos de *La Cubana* siempre se pretende demostrar que detrás de cualquier evento cotidiano siempre hay teatro. En este caso, el tema escogido, las bodas, son un ejemplo muy evidente de este teatro cotidiano. Han pasado los años, han cambiado las costumbres, nos hemos modernizado, y aunque ya no es necesario casarse religiosamente, cuando lo hacemos por lo civil continuamos utilizando la misma estructura y “pompa” de siempre: un guión y una puesta en escena que todo el mundo conoce a la perfección, y donde todo el mundo sabe el papel

que le toca interpretar. No importa la raza, las creencias religiosas, el dinero, la afiliación política o el sexo de los contrayentes: todos acaban interpretando con gran rigor escénico su personaje. En este caso, *Campanadas de boda* es una parodia de “la gran parodia” que todos hacemos para casarnos. Un gran espectáculo teatral que montamos y en el que acabamos siendo protagonistas. A partir de situaciones que todos conocemos, basadas en convenciones sociales –que para casarse hay que



ana

PA

DES

Boda

seguir una serie de pasos absurdos—, el espectador irá descubriendo las divertidas contradicciones de una familia de Barcelona de clase media-alta que está a punto de casar a su hija. Por el escenario, y al estilo de *La Cubana*, irán desfilando personajes característicos en estas celebraciones, que el público conoce sobradamente, generando situaciones cómicas típicas de una “comedia-vodevil costumbrista” sobre casorios.

MÁS INFORMACIÓN:

Duración: 2 h 15 min aprox.

Venta de entradas en www.ticketmaster.es, 902 150 025, y en las taquillas del Teatro Tivoli.

Descuentos aplicables de miércoles a domingo: menores de 14 años, personas mayores y carnet joven.

Condiciones especiales grupos +20 personas 20% dto.

Reservas en Ticketgrup 902 888 090, Promentrada 933 097 004 y grupos@grupbalana.com

Conversaciones con mamá



Tras coincidir en el reparto de la serie televisiva *Cuéntame*, Juan Echanove y María Galiana comparten escenario en *Conversaciones con mamá*, un texto original de Santiago Carlos Oves que el propio cineasta argentino llevó a la gran pantalla en 2004. Jaime tiene cincuenta años, una mujer, dos hijos, una bonita casa, dos coches y una suegra que atender. Su madre lleva la vejez con dignidad; de hecho, prefiere arreglárselas por sí sola. Sin embargo, sus dos mundos chocan frontalmente el día en que Jaime se queda en el paro. Incapaz de mantener su estilo de vida, se acerca a su madre para pedirle consejos y quizá, tomar decisiones drásticas que ninguno de los dos quieren. Una historia tierna

con toques de humor y dos grandes actores frente a frente que ha sido adaptada por Jordi Galcerán.

Juan Echanove dirige y protagoniza, junto a María Galiana, una tierna historia de madre e hijo marcada por la adversidad.

MÁS INFORMACIÓN:

Género: comedia contemporánea

Autor: Santiago Carlos Oves

Adaptación de Jordi Galcerán

Compañía: La Llave Maestra

Dirección: Juan Echanove

Actores: Juan Echanove, María Galiana

Duración: 1 h 30 min

Representaciones y gira por toda España

TERMATALIA: TALASOTERAPIA Y SPA

María Rosa Jordán
Periodista y académica
de la Hispanidad

Termatalia es una de las cinco ferias españolas relacionadas con el turismo que ostenta el sello de internacionalidad, y la única de ellas especializada en este sector. Nació en Orense, lugar privilegiado por sus ricas aguas y un sinfín de balnearios termales cuyas aguas son especiales para distintas dolencias, con parajes de belleza y tranquilidad absoluta que hacen de la zona un lugar ideal. Bajo el lema “Más calidad, más bienestar”, Termatalia en Argentina se presenta por primera vez en Europa como marca del termalismo y centro de negocios mundial del sector, que tendrá lugar entre el 2 y el 4 de octubre de 2014 en la capital termal de América del Sur, Termas de Río Hondo, municipio ubicado en la provincia de Santiago del Estero.

Se trata de la única feria especializada en turismo de salud y bienestar que agrupa a Europa y América que convoca a profesionales de más de 25 países y que supone un ejemplo de cooperación iberoamericana. La ciudad elegida para ser la sede oficial de Termatalia es el principal centro termal del país y de América del Sur, ya que la misma se encuentra sobre una gran terma mineralizada que cubre 12 km a la redonda. Las aguas se indican especialmente como tónicas, así como para la presión sanguínea y el reumatismo. Cuenta con una infraestructura hotelera de más de 170 establecimientos de distintas categorías, con 14.500 plazas, y cada una de las habitaciones dispone de agua termal individualmente.

Las autoridades nacionales, provinciales y los representantes empresariales han apostado en los últimos años por convertir a la ciudad de Termas de Río Hondo en un referente mundial, con la construcción de un aeropuerto internacional, modernos centros de convenciones y un reformado autódromo, que será sede de una de las carreras de Moto GP en el próximo mes de abril, para cerrar 2014 con la celebración de Termatalia Argentina en octubre.

Termatalia celebró su primera edición en América Latina en 2012, en Perú. Este año vuelve a cruzar el Atlántico, reforzada como feria internacional del turismo de salud, la industria termal, talasoterapia y spa. Para ello este proyecto cuenta con la colaboración institucional de los principales representantes del turismo de la nación Argentina, país que dispone de recursos termales en 20 de sus 24 provincias. Este proyecto estará organizado por Expourense, que cuenta a su vez con el apoyo de la Agencia Gallega de Turismo y del Ayuntamiento de Orense.

Junto al área de exposición, Termatalia incluirá entre sus actividades un amplio programa temático en el que toman parte expertos de prestigio internacional y en el que se presentan experiencias, como el caso del Encuentro Internacional sobre Agua y Termalismo, con tres jornadas en las que se abordarán temas relacionados con la hidrología, el turismo, la innovación y sostenibilidad, además de organizarse un encuentro de ciudades termales. Se realizarán también rutas para conocer la oferta del entorno.

La multidisciplinariedad de Termatalia la llevará a promocionar y fomentar en cada una de sus acciones la “cultura del agua”, también entre el público general, a través de acciones como la cata internacional de aguas. La feria contará con tres puntos dinamizadores importantes: el centro termal, que recrea las distintas áreas de una instalación termal y de bienestar, el bar de aguas y el área de relax, en donde los asistentes a la feria podrán disfrutar de un tratamiento.

Los ojos
de su madre

La nariz
de su padre

La sonrisa
la puede
heredar de ti

Incluye a UNICEF en tu testamento

Extenderás tu solidaridad a futuras generaciones

Para más información contacta con Silvia Llorens
en el 902 31 41 31 o sllorens@unicef.es
o consulta www.unicef.es/herencias

Si deseas asesoramiento legal contacta con
José María del Romero (DEL ROMERO ABOGADOS)
en el 91 711 86 00 o despacho@delromeroabogados.com

unicef 

PUBLICIDAD AUTONOMIA PERSONAL

unidos por la infancia

**SI LA MALTRATAS
A ELLA, ME MALTRATAS
A MI.**

Martín Fiz
Atleta



LIBRES
DESCARGA LA APP

016 ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE MALOS TRATOS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD